

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Educando a través del Arte.
Personas con discapacidad y educación artística
en el Departamento de Colonia.

Silvina Montes de Oca Cornú

Tutor: Ricardo Klein

2011

¿Qué es el arte?

*(...) el arte es una de esas cosas que,
como el aire o el suelo,
está a nuestro alrededor en todas partes,
pero que raramente nos detenemos a considerar.*

*Pues no es simplemente
algo que encontramos en los museos y las galerías,
o en las viejas ciudades (...)
el arte está presente en todo lo que hacemos
para agradar a nuestros sentidos."*

(Read 1991:39)

Índice

Introducción.....	4
Aspectos guías en la presente investigación	6
Marco conceptual.....	8
1. Discapacidad	
1.1. Cambios a nivel internacional.....	8
1.2. Abordaje de la temática en nuestro país.....	10
1.3. Conceptualizando discapacidad.....	11
2. Arte y educación	
2.1. Qué se entiende por arte.....	14
2.2. Educación artística, cambios a través de la historia.....	15
2.3. Diferentes formas de hacer arte.....	18
3. Educación Artística y Discapacidad.....	21
4. Instituciones que trabajan a través de la Educación Artística	
4.1. Instituciones en la región.....	23
4.2. Ejemplos en nuestro país.....	26
5. Instituciones que encuadran la presente investigación	
5.1. ITU (Instituto Tecnológico del Uruguay Ltda).....	28
5.2. Huerta Taller Protegido, “Buscando Espacio”.....	28
5.3. CADIS (Centro de Atención al Discapacitado).....	29
Análisis.....	30
1. La Discapacidad en la mirada de los Talleristas.....	30
2. El Arte en sus diversas manifestaciones.....	33
3. Educación artística y su lugar en la Educación.....	38
4. La importancia de arte y lo artístico para las personas con discapacidad...43	
5. El taller y lo grupal.....	50
Reflexiones Finales.....	54
Bibliografía.....	57
Anexos.....	61

Introducción

El presente documento forma parte de la Monografía final para acceder al título de Licenciada en Trabajo Social.

El tema seleccionado refiere a la Importancia de los talleres artísticos en la educación de las personas con discapacidad. El mismo fue elegido por un interés personal de la estudiante tanto en la temática de la discapacidad, como en el uso de la educación artística en el ámbito educativo.

Buscando contribuir al debate de esta temática, se llevará adelante una Investigación en el Departamento de Colonia que pretende responder la pregunta problema planteada la cual refiera a ¿Cuál es el papel que le atribuyen los talleristas en Educación Artística del Departamento de Colonia a su trabajo con personas con Discapacidad?

Dicha investigación será realizada como se dijo en el Departamento de Colonia, entrevistando talleristas encargados de impartir el arte en sus diferentes manifestaciones en Instituciones de distintas Localidades.

Para llevar adelante esta investigación se plantea inicialmente una serie de aspectos que guiarán la misma, tales como pregunta problema, objetivo general y específico, diferentes líneas de Indagación y el objeto de estudio.

Continuando se trabajaran desde el marco conceptual, términos como discapacidad, arte y educación artística. En el caso del término discapacidad se abordará primeramente desde el marco internacional a modo de exponer los cambios que ha alcanzado la temática. Luego se presentara de modo resumido el abordaje que se la ha dado a la misma a nivel nacional, para finalizar este punto exponiendo la postura desde la cual se pretende posicionar en este documento para trabajar la temática.

Con respecto a los términos arte y educación artística, desde lo conceptual se trabajará que se entiende por arte y educación artística y como se han visualizado a través de la historia. Finalizando con una exposición de las diferentes manifestaciones en las que se da el arte, entiéndase pintura, teatro, música, manualidad.

En otro de los puntos se expondrá un aspecto clave en este trabajo que refiere a la importancia del arte en la educación de las personas con discapacidad.

A modo de ir contextualizando al lector se presentarán diferentes instituciones que tanto a nivel nacional como internacional han dedicado su trabajo a la realización de talleres artísticos con personas con discapacidad.

Otro de los puntos que se expondrán en este trabajo tiene que ver con la presentación de Instituciones que trabajan en el Departamento de Colonia con personas con discapacidad, cabe aclarar que no son las únicas existentes, por el contrario son Instituciones a las que pertenecen los talleristas entrevistados.

A continuación y luego de realizadas las entrevistas se procede a realizar el análisis de las mismas buscando conocer desde la palabra de los talleristas las diferentes interrogantes planteadas que efectuaban de guía para esta investigación.

Finalizando este trabajo se expondrán las reflexiones finales que pretenden dar por concluido este trabajo, exponiendo aquellos aspectos sobre los que se ha trabaja

Aspectos guías en la presente investigación

El presente proyecto se verá enmarcado dentro del área de la educación artística, visualizando específicamente como se lleva adelante en diferentes talleres dictados a personas con discapacidad.

Se buscará visualizar, por medio de entrevistas a diferentes talleristas del departamento de Colonia, cómo se desarrolla este tipo de actividad y como es considerada por ellos. Las entrevistas serán realizadas a un grupo de profesionales que imparten el arte en sus diferentes manifestaciones, en distintas Localidades del Departamento de Colonia.

Pregunta Problema:

- ¿Cuál es el papel que le atribuyen los talleristas en Educación Artística del Departamento de Colonia a su trabajo con personas con Discapacidad?

Objetivo General:

- Contribuir al conocimiento sobre el aporte de la educación artística con personas con discapacidad en Uruguay

Objetivos Específicos:

- Determinar cómo conceptualizan los diferentes talleristas del Departamento de Colonia, a la Educación Artística dirigido a personas con discapacidad.
- Analizar críticamente qué papel le atribuyen a la educación artística los talleristas que trabajan con personas con discapacidad en el Departamento de Colonia con respecto a los diferentes aprendizajes que se dan en el espacio de taller.
- Identificar en que aspectos favorece a la persona con discapacidad, el hecho de recibir este tipo de educación fundada en el arte.
- Determinar qué objetivos persiguen los talleristas al trabajar a través de educación artística con personas con discapacidad.

Líneas de Indagación:

Acerca de educación artística

- ¿Que entienden por educación artística los diferentes talleristas que trabajan con personas con discapacidad en el Departamento de Colonia?
- ¿Qué importancia le atribuyen al arte los talleristas que trabajan con personas con discapacidad? ¿y a la educación artística?
- ¿Cuáles son los principales objetivos que se plantean los talleristas al utilizar la educación artística como una herramienta en sus talleres dictados a personas con discapacidad?

Acerca de la importancia de la Educación artística para personas con discapacidad

- ¿Consideran los talleristas entrevistados a la educación artística como una herramienta necesaria para trabajar con personas con discapacidad? ¿En qué aspectos favorece a la persona? Y en el caso de haberlos ¿En cuales no?
- ¿Cuáles son los principales aprendizajes que los talleres perciben dentro de un espacio de taller? ¿es considerada la Educación Artística una herramienta de crecimiento personal? ¿Qué capacidades es posible potencializar a través del arte?
- ¿Qué valoración le atribuyen los talleristas al espacio de taller? ¿En qué aspectos creen que favorecen a las personas con discapacidad a nivel individual y grupal?

Objeto de Estudio:

- El discurso de los diferentes talleristas que trabajan con personas con discapacidad en el área de la Educación Artística, en distintas Localidades del Departamento de Colonia.

Para la presente investigación se entrevistará a talleristas que trabajan en diferentes instituciones en el Departamento de Colonia. Dos de ellas en la ciudad de Colonia del Sacramento (Instituto tecnológico del Uruguay ITU y La Huerta Buscando Espacio) y una Institución en Nueva Helvecia (Centro de Atención al Discapacitado CADIS).

Muchos de estos talleristas, desarrollan además funciones en otras localidades del Departamento como Rosario y Juan Lacaze.

Los diferentes profesionales, a través de la modalidad de taller, educan a partir de la considerada aquí "Educación Artística", enseñando arte en sus diferentes manifestaciones, como pueden ser: teatro, música, plástica, pintura, expresión corporal, manualidades, etc.

1- Discapacidad.

1.1. CAMBIOS A NIVEL INTERNACIONAL

La temática de la discapacidad ha estado presente en diferentes momentos, variando su concepto e interpretación a lo largo de la historia; estos cambios en su mayoría acompañan a las conceptualizaciones y visiones que en cada época se ha tenido en referencia a la temática.

Retomando a De Lorenzo (2007:25), la discapacidad históricamente fue vista desde una doble dimensión, por un lado como una “circunstancia personal”, y por otro como un “hecho social” (tanto por tener una trascendencia social, como por la interacción con el medio que lo rodea). Esta doble dimensionalidad ha llevado a que a lo largo del SXX, se implementaran políticas de atención a la discapacidad desde la hegemonía de dos diferentes perspectivas, por un lado el modelo médico rehabilitador, y por otro el modelo social, los cuales no se encuentran disociados uno del otro, sino que por el contrario han convivido; resaltando sin embargo la trascendencia de uno sobre el otro dependiendo la época.

Intentando sintetizar que se entiende por cada uno de ellos, se dirá que el primero “(...) *considera la discapacidad exclusivamente como un problema de la persona, directamente producido por una enfermedad, accidente o condición negativa de salud u otro desorden, que requiere de cuidados médicos y otros análogos proporcionados por profesionales e instituciones(...)*” (De Lorenzo 2007:25)

A partir de los años 60 y 70 se traslada el carácter individual de la discapacidad, pasando a ser vista como un “(...) *producto social, como constructo resultado de las interacciones entre un individuo y un entorno no concebido por él*”. Se habla aquí del modelo social. (De Lorenzo 2007:26)

Este cambio de perspectiva, se puede ver claramente, siguiendo los pasos que ha llevado adelante, la Organización de las Naciones Unidas. Esta organización, en las décadas del cuarenta y cincuenta del siglo pasado orientaron su acción mediante mecanismos de asistencia y asesoramiento en áreas que apuntaran a la prevención y rehabilitación de la discapacidad. Sin embargo, a partir de los años sesenta, debido al llamado de atención de organizaciones que trabajaban en discapacidad, se fue gestando un cambio en la atención a la temática, el cual exigía una participación de las

personas con discapacidad en la vida civil, social, política, económica y cultural de la sociedad.

Es así que desde el año 1975 con la “Declaración de los Derechos de los Impedidos” se inicia un interés por la temática que como se dijo ha ido cambiando, en cuanto a su abordaje a través del tiempo

En los años setenta, se producen los hechos de mayor trascendencia, cuando en el año 1976, las Naciones Unidas declaran el año 1981, como el “Año Internacional de los Impedidos”, este fue el gran puntapié para la toma de conciencia de la discapacidad a nivel mundial desde un modelo más enfocado a lo social. Esta proclama buscaba “(...) *la comprensión pública de lo que la discapacidad representa y los problemas que puede contemplar*”. Observa además “(...) *los impedimentos como una relación entre una persona y su medio, atendiendo a que en gran parte es el medio el que determina los efectos de una deficiencia física o mental en la vida cotidiana de una persona*” (Pantano, 1987:26)

El impulso llevado adelante por la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de su “Plan de Acción”, “(...) *consagró los principios generales sobre los que los gobiernos han desarrollado sus regulaciones y sus estrategias dirigidas a compensar la situación de desventaja en la que viven las personas con discapacidad y a reconocerles los mismos derechos y darles acceso a las mismas oportunidades que al resto de las personas para garantizar la igualdad y la participación plena de las personas con discapacidad con los demás ciudadanos de la comunidad*” (De Lorenzo 2007:42)

En el año 2006, un nuevo reconocimiento se lleva a cabo cuando la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, aprueba la “Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad”.

La misma establece en su artículo I: “*El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente*”¹. La misma buscaba que a partir de dicha Convención se lograra el cumplimiento de los derechos de las Personas con Discapacidad.

Resumiendo lo antedicho con respecto a los antecedentes que a nivel mundial ha tenido esta temática, se dirá que en los años cuarenta y cincuenta las Naciones Unidas dieron respaldo a las personas con discapacidad a través de “(...) *acciones de*

¹ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Protocolo Facultativo. 2006. Naciones Unidas

asistencia y entrenamiento en las áreas de la prevención y rehabilitación de las discapacidades” (De Lorenzo 2007:180)

1.2. ABORDAJE DE LA TEMÁTICA EN NUESTRO PAÍS.

En el año 1982, La Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la “Ejecución del Programa de Acción Mundial para los Impedidos”, expresaba: *“Pide a los estados miembros que formulen planes encaminados a dar oportunidades iguales a los impedidos, así como para la prevención de incapacidades y la rehabilitación, y aseguren con ello la pronta ejecución del programa de Acción Mundial para los Impedidos”*.²

Este reconocimiento que las Naciones Unidas buscaban transmitir a nivel mundial, podría decirse que fue adoptado por nuestro país el 26 de octubre de 1989, cuando el Senado y la Cámara de Representantes sancionan la Ley N° 16095.

Con dicha Ley se pretendía establecer *“(…) un sistema de protección para las personas con discapacidad. Este sistema tiende a asegurar la atención médica, la educación, la rehabilitación, física, psíquica, social, económica y profesional y la cobertura de seguridad social a estos segmentos poblacionales destinados a compensar las desventajas relativas que la discapacidad puede provocar”* (CNHD-INE. 2006:2).

Como una forma de dar cumplimiento a lo anteriormente explicitado, en dicha Ley se establece la creación de la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado que en un primer momento funcionó bajo la jurisdicción del Ministerio de Salud Pública (MSP), pero que en la actualidad pertenece al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

La misma explicitaba: *“Corresponde a la Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado la elaboración, estudio, evaluación y aplicación de los planes de política nacional de promoción, desarrollo, rehabilitación e integración social de la persona con discapacidad, a cuyo efecto deberá procurar la coordinación de la acción del Estado en sus diversos servicios, creados o a crearse, a los fines establecidos en la presente ley.”* (Ley 16095.)

Ley 16.095 (1989), pretendiendo definir la discapacidad, establecía en su artículo 2: *“Se considera discapacitada a toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral”*.

²Naciones Unidas. “Ejecución del Programa de Acción Mundial para los Impedidos” reunidos en la 90ª sesión plenaria. Fecha 3 de diciembre de 1982.

Cabe aclarar que luego de desarrollada dicha Ley surgió un proyecto sustitutivo que plantea la utilización del término “persona con discapacidad”, en lugar de “discapacitado”, dando importancia al termino persona y entendiendo que se está hablando de un miembro más de la sociedad, con derechos y obligaciones.

1.3. CONCEPTUALIZANDO DISCAPACIDAD

Una vez explicitados los diferentes instrumentos jurídicos de carácter nacional e internacional que avalan la situación de las Personas con Discapacidad, es pertinente mencionar que se entiende por discapacidad y que definición cobra predominancia en este trabajo.

De esta forma, se escoge la definición presentada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la misma entiende que: *“Discapacidad es un término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)”* (CIF-OMS/OPS. 2001:206).

Mientras que Deficiencia *“es la anormalidad o pérdida de una estructura corporal o de una función fisiológica. Las funciones fisiológicas incluyen las mentales. Con “anormalidad” se hace referencia estrictamente a una desviación significativa respecto a la norma estadística establecida y solo debe usarse en este sentido”* (CIF-OMS/OPS. 2001:207).

Esta definición abarca dos dimensiones de la discapacidad, por un lado el aspecto individual de la persona, asociado directamente a su estado de salud (lesiones, trastornos o enfermedades que la persona presenta); y por otro los factores contextuales (factores externos al individuo y que son parte de su vida cotidiana).

En ella se plantea una nueva perspectiva de la discapacidad, dejando de lado conceptos como minusvalía o deficiente, para adoptar otros como participación, actividad y discapacidad, los que se encuentran dirigidos a conocer el funcionamiento del individuo, tendiendo a visualizar las oportunidades y restricciones que el mismo encuentra a la hora de participar de la vida social, tales como el relacionamiento con los demás, el rol que desempeña en la sociedad, etc.

Lo que se pretende entonces, es abordar la temática de la discapacidad como una problemática social, ya que tener algún tipo de deficiencia relacionada a su estado de salud, hace que a la persona no pueda llevar adelante una vida plena, debido a ciertas restricciones o limitaciones, que es sabido no son solo causa de su individualidad sino además de las posibilidades y medios que le brinde la sociedad, entendiendo estos como servicios, acceso o atención a ciertas problemáticas.

Es necesario mencionar que "(...) se reconocen tres tipos de deficiencias, a saber: física, mental y sensorial. La existencia de una no implica la ausencia de la(s) otra(s), o dentro de una misma «tipología» que ocurran dos o más. A su vez, la discapacidad puede ser congénita -innata-, o adquirida -accidentes, enfermedades postnatales-; o compensable -cambiando su situación a través del uso de prótesis u otros recursos-. Por tal motivo, resulta básico determinar el grado de discapacidad – leve, moderada o severa en relación cuantitativa con la alteración funcional-, y su evolutividad –progresiva, estacionaria o regresiva-." (GEDIS. 2008:15)

El tipo de discapacidad que tenga la persona, la existencia de una o más patologías, la situación que llevo a esa persona a tener dicha discapacidad, el grado de la misma, en conjunción con la personalidad y de que forma la persona vive su cotidianeidad; determinaran la realidad de cada persona. Todas estas características se verán atravesadas por determinaciones propias de la vida en sociedad, las cuales tienen que ver con relaciones familiares, culturales, laborales, económicas, por nombrar algunas de ellas. (GEDIS. 2008:15)

Estos motivos mencionados, son los que llevan a retomar lo anteriormente explicitado acerca del rol del sujeto en la sociedad. La discapacidad ha sido históricamente vinculada a una condición de salud individual, donde las condiciones físicas o mentales de la persona lo diferenciaban de aquello considerado "normal". La discapacidad era entonces una temática de la que se ocupaban disciplinas como la medicina, la psicología, la pedagogía, y todas aquellas otras que tuvieran como fin "normalizar" a la persona.

La discapacidad, no era visualizada como una consecuencia de la deficiencia o de la condición de salud de la propia persona, sino que forma parte de la visión negativa que se tiene de la discapacidad. De esta forma como menciona Vallejos (2006), la persona que presenta alguna discapacidad parece estar condenado a asumir un rol de enfermo en la sociedad, a partir del cual ve suspendido sus derecho y obligaciones, necesitando de la tutela de otros para ejercerlos.

Esta imagen negativa de la que se habla es claramente explicitada por Goffman cuando refiriéndose a la estigmatización de las personas, retoma la situación de las personas con discapacidad. El autor menciona: "(...) un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos. Posee un estigma, una indeseable diferencia que no habíamos previsto. Daré el nombre de normales a todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas particulares que están en discusión". (Goffman. 2006:15)

Es también mencionado por el autor, como en el discurso cotidiano se utilizan términos como “inválido”, “discapacitado”, “tarado”, sin recordar que se está hablando de una persona, atribuyéndole de esta forma un gran número de atributos negativos.

Retomando la postura desde la que aquí se pretende trabajar, se dirá que en base a la definición mencionada para referirnos a la persona con discapacidad (la presentada por la OMS), no se trabaja ni desde una postura únicamente socio-política³, ni desde una postura enfocada hacia lo médico.

Se entiende por tanto que la discapacidad existe, y debe ser reconocida, pero es fundamental tener presente sus capacidades, su relacionamiento con el otro, sus aprendizajes, todo lo que lo caracteriza dentro del grupo al que pertenece. Se entiende además la función del entorno, que muchas veces puede ser el que profundiza la discapacidad en aquellas personas que tiene una deficiencia, no asignando los recursos necesarios para que la persona pueda llevar adelante una vida plena.

Es decir, si bien el medio como ya se ha mencionado es de gran importancia para la satisfacción de las necesidades de la persona, no se debe dejar de lado que la persona presenta una discapacidad y que la misma repercute en cierta forma en su estado de salud.

Como plantea Verdugo: *“Si examinamos las aportaciones de diferentes modelos a la discapacidad acabamos viendo la necesidad de integrar perspectivas tanto médicas como psicológicas y sociales”*. (Verdugo. 2003:10)

³ La “(...) concepción socio-política de la discapacidad, proponen una perspectiva de comprensión de la discapacidad que la distingue completamente de la deficiencia y la enfermedad, considerándola una producción socio cultural. Para ellos, los problemas que acarrea la discapacidad son producciones sociales originadas en las relaciones de desigualdad social” (Vallejos. 2006:3)

2-Arte y educación.

2.1. QUE SE ENTIENDE POR ARTE.

“El Arte, en sus más diversas expresiones, es una actividad eminentemente social, que se hace presente en la vida cotidiana del hombre. Es un aspecto central de su vida que lo ayuda a diferenciarse del resto de los seres vivos ya que él es el único capaz de producirlo y disfrutarlo. El Arte ocupa un lugar destacado para todos, es parte de la experiencia pública, ya que a través de él se manifiesta la propia cultura” (Ros. 2004:1)

El párrafo anterior podría ser claramente explicado con lo que Dewey explicita cuando se refiere al arte. El autor, reconoce que los diferentes instrumentos que las antiguas culturas elaboraban para su vida cotidiana (vasijas, danzas, artículos de cocina, etc.) sin que quizá ellos lo supieran, forman parte del arte, nos cuentan en cierta forma aspectos de la vida de esa civilización. Dewey entonces busca mostrar que *“(...) toda cultura tiene su propia individualidad colectiva. Como la individualidad de la persona, de la que proviene la obra de arte, esta individualidad colectiva deja su impresión indeleble en el arte que produce”*. (Dewey. 2008:374)

El arte podría ser manifestado como un lenguaje que se encuentra materializado en un determinado objeto o forma de hacer arte. Es arte en tanto se pretende a través de él expresar diversidad de significados: necesidades, ideologías, subjetividades, visiones, sensaciones.

“En este sentido, también puede ser entendido como un medio específico de conocimiento, ya que nos permite conocer, analizar e interpretar, producciones estéticamente comunicables mediante los diferentes lenguajes simbólicos (corporales, sonoros, visuales, dramáticos, literarios), y es aquí, por lo tanto, donde entran en juego los procesos de enseñanza-aprendizaje”. (Ros. 2004:2)

Es en base a esto que autores como Gardner (1994), Robles Gavira (2006) y Ros (2004), han desarrollado su trabajo exponiendo la necesidad de que el arte sea transmitido desde una temprana edad en el desarrollo; la curiosidad de los niños por aprender, la espontaneidad con la que asumen los nuevos aprendizajes, son factores que favorecen esta incorporación.

Gardner, por ejemplo, en su obra hace hincapié en este aspecto, resaltando. *“(...) recomendaría una comedita introducción al conocimiento conceptual y formal acerca del arte durante los primeros años de escolarización. Durante esta época resulta importante garantizar que los niños que quieran ser capaces de continuar dibujando, pintando o modelando con arcilla cuenten con amplias oportunidades para*

hacerlo y se facilite a los niños las habilidades y estrategias técnicas requeridas de modo que puedan progresar como jóvenes aspirantes a artistas".(Gardner.1994:76)

A través de la educación artística entonces, se formará una persona crítica, con capacidad para la reflexión, sensibilidad, adaptación.

2.2. EDUCACIÓN ARTÍSTICA. CAMBIOS A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

A lo largo de la historia se han utilizado diferentes términos para hacer referencia a la educación artística: educación por el arte, educación para el arte, educación a través del arte, educación creadora, educación y arte; por mencionar algunos de ellos.

Si bien todas refieren a un mismo significado, han sido adoptadas en diferentes épocas y lugares asignándole a cada una de ellas diferentes connotaciones.

Estos cambios se hallan relacionados a la visión que se ha tenido con respecto al arte y la importancia que la educación le ha dado.

El primer reconocimiento que tuvo el arte en la educación, fue el asignado por Juan Amós Comenio (reconocido como el Padre de la Pedagogía). Este en su obra "*La Didáctica Magna*" (1640), explicaba su pensamiento con respecto a la educación y el arte. En su método utilizó la inclusión de ilustraciones para enseñar y utilizó el teatro y la interpretación teatral como un instrumento importante de motivación y estimulación del aprendizaje. (Azar: 2009)

Comenio veía en "*(...) la educación artística, un modelo didáctico plenamente centrado en la enseñanza del dibujo, donde el creador tiene un rol secundario y lo fundamental es el traspaso del saber utilitario. El artista en esta concepción no es más que un instrumento en la composición artística*". (Azar. 2009:73)

En el Siglo XV, con artistas como Leonardo Da Vinci, el arte comienza a tener un nuevo lugar en la sociedad y la educación de la época, donde aparecen los primeros talleres dedicados al arte, reconocidos como las "Academias", lugar que favorece al reconocimiento del artista y el propio arte como ciencia.

En esta época se buscaba a través de la educación artística "*(...) contribuir al crecimiento económico del país a través de la capacitación de recursos humanos que pudieran ser útiles al progreso industrial y artesanal*". (Azar 2009: 74).

Se encuentra en esta época un pensamiento claramente volcado a la razón, que ve la educación como una actividad "clave" para el desarrollo de un gran número de oficios y una herramienta para el ejercicio de variadas profesiones.

Una nueva concepción del arte aparece luego con referentes como Read, Stern y Lowenfeld. Con métodos diferenciados, apuntan a un mismo objetivo que es dar a la

educación artística la importancia que creen que debe tener, impartiendo grandes críticas al sistema educativo.

Los tres autores mencionados ven que la enseñanza del niño por medio del arte, da lugar al uso de los sentidos, las emociones y favorece al despertar de los valores personales, entre otros atributos que encuentran. En la siguiente cita se ve claramente el pensamiento de los autores retomados: «...no es el arte en sí mismo, o el producto estético, sino el niño que crece de una forma más creativa y sensible y aplica su experiencia en las artes a cualquiera de las situaciones vitales en que éstas puedan ser aplicadas.» (Aguirre apud Azar. 2009:80)

En el Siglo XIX, la producción artística era realizada fuera del ámbito escolar formal, y su uso en la escuela "(...) era destinado a reforzar temas como el patriotismo, la conducta moral o temas filosóficos amplios (...) Además, cuando se examinaban las obras de arte, se las utilizaba con toda probabilidad para ilustrar finalidades políticas, particularmente aquellas que implicaban las luchas laborales o la condición de los pobres y los desposeídos" (Gardner. 1994:68)

Un nuevo giro da la temática en los años 80, cuando se buscaba que las artes pasaran del ámbito de la psicología (quien hasta el momento se ocupaba de ellas) a la órbita de las Bellas Artes.

El proyecto que cobró trascendencia en esta etapa fue el presentado en Los Ángeles, donde surge el D.B.A.E. (Educación Artística como Disciplina). Este planteaba una "(...)propuesta de sistematización de la enseñanza artística y recupera en cierto modo la concepción academicista del arte, entendido como saber, como una forma de conocimiento, es decir, reivindica el valor cognitivo y no solo emotivo del arte" (Azar. 2009:82)

Finalmente surge el arte considerado como Educación Estética, dicho movimiento no se ubicó en un lugar específico, sino que se llevó a cabo en diferentes partes del mundo, el mismo no se trataba únicamente de una disciplina que buscaba "formar el gusto y la sensibilidad", sino que sobre todo buscaba que la persona pudiera desarrollar sus "vivencias sensibles" partiendo de su vida cotidiana. Quienes participaban de estas ideas aseguraban: "Cualquier objeto, imagen o actividad es susceptible de ser valorado como arte, para ello debe ser tomado como tal en el seno de una cultura". (Azar. 2009: 84)

En la actualidad, el lugar del arte en la Educación ha ganado un lugar destacado, entendiendo que gran parte de los países han incorporado en sus programas de educación, la educación artística como un área a trabajar, tanto en la educación a nivel primario, secundario y terciario.

Sin ir más lejos en nuestro país, la última Ley de Educación⁴ promulgada en 2009, incluye en su Capítulo VII, artículo 42: *“La educación artística tendrá como propósito que los educandos alcancen a través de los diferentes lenguajes artísticos, una educación integral, promoviendo el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad y la percepción, impulsando la creación de universos singulares que den sentido a lo que es significativo para cada ser humano”*.

Con esto se pretende dejar en descubierto un prejuicio que ha existido con respecto a la Educación Artística, y que es mencionado por autores como Zelis y LLompard, y que aseguran que existe en el imaginario social, el mismo refiere a que *“El arte y las actividades artísticas son accesorios, no son prioritarios ni necesarios, ya que no tienen una incidencia preponderante en las vicisitudes importantes de la vida, tanto en una sociedad o país, como a nivel individual”*. (Zelis y LLompard. 2002:1)

Por el contrario, se pretende demostrar que los talleres artísticos, son un gran potencial en tanto hacen posible el intercambio entre pares y la búsqueda de nuevas formas de expresarse y manifestar sus afectos. *“La experiencia artística en el trabajo grupal e institucional tiende a devolverles a los integrantes del grupo la condición de persona, de sujeto, de dignidad”* (Del Castillo. 2009:15)⁵

Otros autores han querido mencionar su crítica a otro concepto erróneo del arte que lo muestra cómo *“(…) un espacio dedicado al ocio, al entretenimiento; a la libre expresión de emociones y sensaciones... o a diversos intentos que le adjudicaban funciones de naturaleza terapéutica y de apoyo a las asignaturas “relevantes” a través del desarrollo de la motricidad”* (Ros. 2004: 1)

Sin embargo en base a lo ya mencionado es claro que estos aspectos del arte son los que lo hacen necesario y fundamental en los programas educativos, en tanto la persona que lo lleva a cabo es capaz de desarrollar la capacidad para explorar sus vivencias sensibles, las cuales forman parte de su cotidianidad.

En relación con este aspecto, el aporte de esta actividad a los programas de enseñanza puede ser considerado desde una doble perspectiva. Por un lado referido al aspecto cultural, ya que en sus diferentes expresiones otorga rasgos distintivos de la cultura a la que pertenecen los sujetos sintiéndose parte de una cultura determinada. Por otro lado, aporta al crecimiento individual de cada sujeto en la búsqueda y reconocimiento de sus sentimientos individuales que se verán expresados en su arte.

⁴ Sistema Nacional de Educación. Ley General de Educación, N° 18.347. Fecha 2 de Febrero de 2009

⁵ Véase en Primer Coloquio. Salud Mental, Arte y Cultura (2009). Área de Ciudadanía Cultural de la Dirección Nacional de Cultura (MEC), el Programa de Cultura e Inclusión Social (MEC-MIDES) y el Programa Nacional de Salud Mental (MSP). Montevideo, Uruguay

El arte es entonces considerado como un vehículo necesario para el enriquecimiento tanto individual como social, ya que a través de los diferentes lenguajes que utiliza para comunicar (corporales, visuales, dramáticos, literarios) lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual se considera esencial.

En el intento de demostrar los aportes del arte en el ámbito educativo, se encuentra que en sus diferentes formas de manifestarse es igualmente de gran importancia para quien participa de él.

2.3. DIFERENTES FORMAS DE HACER ARTE.

Existen muy diversas formas de expresarse y hacer arte, todas ellas de gran importancia para el desarrollo individual y social de la persona. Se pretende entonces desarrollar algunas de ellas, buscando explicitar de qué forma hacen a tal desarrollo.

Comenzando con el *teatro*, este se considera que abarca un gran número de aspectos que favorecen a la educación. Autores como Robles (2006), por ejemplo, han demostrado que la instancia de taller no es una búsqueda para hallar o preparar buenos actores, sino que lo que se intenta es *"(...) proveer al sujeto de una serie de conocimientos, aptitudes y habilidades que mejoren sus relaciones con el medio que le rodea, lo cual se llevará a cabo mediante el juego y de forma lúdica. (...) El juego en la actividad teatral no debe entenderse como frívolo o poco serio, sino reflexivo y portador de valores democráticos, de respeto y de cooperación"* (Robles. 2006:4)

El espacio de taller favorece por ello a la expresión corporal y oral. La primera en tanto el sujeto reconoce su cuerpo, sus posibilidades y esto hace posible la intercomunicación con los demás miembros del taller. La expresión oral, ayuda además en su expresión, en la resolución de problemas y fundamentalmente al igual que la expresión corporal en la comunicación con el otro.

La *música* es otro ejemplo de lo explicitado, en tanto dentro del espacio de la producción, la variedad de instrumentos que se pueden utilizar, hacen posible un producto formado desde la diversidad, lo que dentro del espacio de taller posibilita la integración del grupo donde cada uno aporta aspectos diferentes.

"Es posible caracterizar a esta práctica como un espacio de creación compartida en el que se ponen en juego aspectos técnicos, socio afectivos y estéticos, que generan el fenómeno musical integral; en este espacio de construcción compartida, se "con-forma" la musicalidad" "En ese espacio musical se genera el compromiso de mostrar lo bello, de jugar y comunicarse con los otros" (Muiños de Britos. 2004:5).

En relación a la música, surgen disciplinas como la *musicoterapia* que utilizan el recurso musical para expresarse, aprender, comunicarse, desarrollar

potencialidades entre otros atributos. Busca además, a través de las técnicas que utiliza, lograr cambios significativos en las personas, visualizando las evoluciones en el proceso de aprendizaje. En los espacios de musicoterapia, se emplean instrumentos musicales, música editada, grabaciones, sonidos corporales, la voz y otros materiales sonoros.

La musicoterapia es entonces entendida como "*(...) la utilización de la música y/o de sus elementos (sonido, ritmo, melodía y armonía) por un Musicoterapeuta calificado, con un paciente o grupo, en un proceso destinado a facilitar y promover comunicación, aprendizaje, movilización, expresión, organización u otros objetivos terapéuticos relevantes, a fin de asistir a las necesidades físicas, psíquicas, sociales y cognitivas. La Musicoterapia busca descubrir potenciales y/o restituir funciones del individuo para que él / ella alcance una mejor organización intra y/o interpersonal y, consecuentemente, una mejor calidad de vida. A través de la prevención y rehabilitación en un tratamiento.*" (Federación Mundial de Musicoterapia. 1996)⁶

Otra forma de hacer arte es llevada a cabo mediante la *creación*. La misma es realizada por el individuo a través de sus diferentes expresiones (literaria, plástica, musical, corporal, etc.) es necesario, retomando a Ros, hacer mención a la necesidad de dar las herramientas a las personas de conocer las distintas formas de hacer arte, lo cual permitirá "*(...) acercarles los lenguajes de las disciplinas artísticas que les permitan nuevos y distintos modos de comunicación y expresión, desarrollando las competencias individuales interrelacionadas con lo social, a través de la sensibilización, la experimentación, la imaginación, y la creatividad*". (Ros. 2004:4)

Es erróneo además pensar que la creación solo puede estar relacionada con los grandes artistas, por el contrario todo acto realizado por la persona a través de la imaginación, es parte de la creación; y en tanto busca expresarse y manifestar a través de él sus sentimientos, es también una forma de hacer arte. Es conocido además el hecho de que muchas veces, mediante la creación (ya sea dibujos, pinturas, textos, etc.) los niños manifiestan con mayor claridad que en forma verbal los sentimientos o estados de ánimos que se han venido explicitando hasta el momento.

No es objetivo de la educación artística formar a todos los individuos para que sean artistas, sino que la razón fundamental de esta es dar las herramientas para que disfrute de dichas actividades, fomentando (principalmente en el caso de los niños) el desarrollo de la capacidad de creación, haciendo del propio arte una herramienta de comunicación e intercambio con el otro. Como ya ha sido mencionado, en este sentido se entiende el arte como una forma de lenguaje en sus diversas expresiones.

⁶ Véase en: http://www.terapiacorporal.cl/link/donde_hay_vida_hay_sonido.pdf. Fecha 16/05/2011.

El dibujo es una de las formas de crear, existen autores que han visto el dibujo como una forma de manifestar el carácter o en oportunidades un prejuicio. El dibujo *"(...) es ante todo cierta manera personal de comunicar la emoción o el pensamiento (...) además de ser una expresión puramente lineal y un instrumento de conocimiento preciso, puede ser también provocado por experiencias sensoriales"* (Clot.1966:25)

"La actividad artística, múltiple e integradora, tiene distintas funciones en diversas culturas, épocas históricas y grupos sociales, pero quizás la más importante sea la de lograr comunión, producir armonía en la personalidad, dar placer, reflejar la vida y la realidad, reflejar conflictos internos o sociales, estructurar la moral y desarrollar la capacidad creadora, base de todo nuevo descubrimiento científico que ayuda a satisfacer y mejorar la subsistencia" (Ros. 2004:1)

3- Educación Artística y Discapacidad

“El arte no es una simple serie de objetos bonitos; al contrario es una forma que tenemos de expresar nuestra vida interior... Lo que el arte expresa es más de lo que una persona tiene en la mente en un momento... El arte permite diversas capas de interpretación y puede revelar aspectos de sus creadores de los que ellos mismos no eran conscientes (...)” (Parsons apud Bautista Gómez. 2010:4).

En este sentido el arte, y se podría decir manifestado a través de la Educación Artística es un vehículo de expresión por parte de quien lo practica, así como una forma de favorecer no solo el desarrollo integral de la persona (en el que se incluye su elevado autoestima y su valoración personal), sino además el relacionamiento con el otro. De esta forma se considera la necesidad de que los talleres artísticos, en sus diferentes manifestaciones, pueda ser incluidos en las instituciones dedicadas al trabajo con personas con discapacidad, espacios en los que las personas refuerzan su capacidad de creación, su sensibilidad y su capacidad de expresión, favoreciendo todo esto a la comunicación y la transmisión de los sentimientos.

Esto es producido, en gran parte, por el hecho de que el arte no plantea en este tipo de talleres una forma correcta de hacer arte, se decir no responde a una forma estandarizada de llevarlo a cabo, ni a un modelo que diga que es bello y que no, por el contrario permite a la persona expresarse libremente y plasmarlo en su arte, logrando la autonomía, vehículo fundamental para lograr la autonomía que muchas veces buscan lograr las instituciones que trabajan con personas con discapacidad.

Retomando a Zelis y Llompard, se esta de acuerdo en que muchas veces las personas con discapacidad, llegan a centros especializados en discapacidad debido a que Instituciones más habituales, no han recibido la atención necesaria para lograr un mejor desarrollo de sus capacidades, por lo que resulta de importancia que puedan acceder a lugares donde no se trabaje de forma estandarizada, esperando resultados exigidos. Por esto se considera que los talleres artísticos son capaces de lograr un espacio en el que se de importancia a la iniciativa y creatividad de la persona. (Zelis y LLompard. 2002)

Permite además que quien lo lleve a cabo, pueda ser capaz de crear desde sí mismo; llevando a que la persona invente y despliegue sus ideas. Este es uno de los motivos por lo que el arte es considerado una herramienta fundamental en el trabajo con personas con discapacidad, en tanto a través de los diferentes talleres artísticos, se genera la posibilidad de actuar socialmente ya que facilita la comunicación y el contacto con el otro, favoreciendo a la interacción con el entorno.

Nada resulta más explícito para finalizar este capítulo que la frase retomada por Polo Dowmat, quién refiriéndose a la función del arte en la educación de las personas con discapacidad, expresa: *“(...) el arte como ayuda en situaciones problemáticas, como un medio de entender las condiciones de la existencia humana y de hacer frente a los aspectos aterradores de dichas condiciones, como la creación de un orden significativo que ofrece refugio ante la confusión indómita de la realidad exterior, éstas ayudas tan agradecidas son a las que se aferran las personas con dificultades y las que utilizan los terapeutas que desean ayudarles”.* (Arhneim apud, Polo Dowmat. 2002:409)

4- Instituciones que trabajan a través de la Educación Artística

Como se ha mencionado los principios de actuación y las metas en torno a la temática de la discapacidad, han seguido una positiva evolución en las últimas décadas. Esta evolución se refleja claramente en el ámbito de la educación y enfocado a lo que interesa para este trabajo, en el ámbito de la educación artística

Estos principios de actuación, han sido asumidos por diferentes organizaciones⁷ que en distintos lugares del mundo se han visto frente a la necesidad de formar espacios de participación para las personas con discapacidad, enfocados a la expresión artística.

Todas ellas apuntan a un objetivo en común que es la inclusión de los grupos más desfavorecidos de la sociedad, y como se verá lo hacen de maneras muy diversas. Dichas experiencias enriquecen este trabajo, en tanto muestran cómo es posible educar e incluir a partir del trabajo artístico en sus diferentes manifestaciones.

Lo que se buscará en este capítulo, es acercar al lector a *“(...) iniciativas de carácter innovador basadas en diferentes lenguajes artísticos puestos al servicio de aquellos que están por motivos físicos y/o sociales en desventaja”*. (Torres. 2010:6)

4.1. INSTITUCIONES EN LA REGIÓN

CIRQUE DU MONDE.

Esta experiencia nace en 1994 en Alianza con el Cirque du Soleil. La misma surge con varios programas que ven al circo como una herramienta de mejora de las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Si bien esta iniciativa tiene sus orígenes en Canadá, resulta pertinente retomar dicha experiencia a nivel regional, en tanto luego de su creación se expande a países como Brasil y Chile y su expansión continúa, llegando en la actualidad a trabajar en 33 organizaciones a nivel mundial.

“Los talleres de Cirque du Monde, que, más allá de una mera escuela de circo, pretenden brindar a sus participantes la posibilidad de expresarse y desarrollarse como artistas e individuos, es posible gracias a la colaboración de múltiples entidades de todo tipo, bajo la filosofía de que todos los estamentos tienen cabida en el paraguas de este innovador programa”. (Torres. 2010:41)

⁷ De las experiencias que se mencionarán, Cirque du Monde, IntegrArte, Dando voz y Red Latinoamericana Arte para la transformación social; fueron extraídas del trabajo realizado por Diego Torres: “El arte de Integrar. Treinta casos internacionales de inclusión social a través de la cultura y las artes”

DANDO VOZ.

La emisora LT22 Radio "La Colifata" se inició en 1991 en el Hospital Neuropsiquiátrico José Tiburcio Borda de Buenos Aires, Argentina. La misma se inició buscando la reinserción social de los enfermos mentales internados, apostando a reforzar la autonomía de los internos a través del medio radiográfico, donde el encuentro con los otros (los oyentes), contribuye a la creación del lazo social.

En cada programa intervienen entre 40 y 50 pacientes del centro y entre 25 y 30 visitantes que asisten en directo a la emisión.

El Psicólogo Alfredo Olivera, quien tuvo la iniciativa de este emprendimiento menciona que entiende el encuentro como *"(...) un sistema de comunicación donde cada uno de los actores que intervienen en la cadena: internos, comunicadores sociales, oyentes y profesionales de la salud, participan activamente en la construcción de espacios en salud a través del abordaje de medios de comunicación buscando efectos terapéuticos en los pacientes y desestigmatizantes en la sociedad"* (Torres. 2010:105)

De sus palabras se derivan dos grandes objetivos de la iniciativa, el clínico y el comunitario.

"GRUPO ALMA" - DANZA INTEGRADORA.⁸

Este grupo tiene sus orígenes en el año 1990 en Argentina, cuando su fundadora creó y bailó una coreografía de Tango realizada en el 1º curso de Danza en silla de ruedas realizado en Bs.As; la misma fue presentada luego en el Campeonato Europeo de Danza en silla de ruedas realizado en Munich en enero de 1991, donde fueron los primeros y únicos representantes de Argentina y de América Latina.

Este grupo integra "tanto a bailarines, actores profesionales, como a personas con diferentes capacidades, desde la creencia que todo ser humano cualquiera sea su condición, puede desplegar sus alas y hacer volar sus sueños".

Según los datos obtenidos el grupo *"(...) trabaja articulando distintas técnicas corporales conscientes y expresivas, como Sensopercepción, Eutonía, Feldenkrais, Expresión Corporal, Danza, Bioenergética, Contac, Improvisación, Teatro entre otras, como así también Literatura, Música y Plástica como estímulos y alternativas para desarrollar la creatividad y el nivel artístico y mejorar el nivel psicofísico de cada uno y del grupo"*.

⁸ Los datos de la organización fueron obtenidos a partir de su página Web. Véase en: <http://www.artistas.org.ar/danzas/grupoalma.htm>. Fecha: 30/03/2011

FUNDACIÓN ARTISTAS DISCAPACITADOS⁹

Es una entidad sin fines de lucro que comenzó a funcionar en 1993 en Argentina, gracias a la colaboración de una empresa privada.

Dicha fundación surgió como una iniciativa que buscaba la inserción de artistas y personas con discapacidad en forma activa en la sociedad. Se apuntaba a la inclusión a través de la participación, para ello fue necesario capacitar a personas con discapacidad con aptitudes artísticas para que desplieguen todo su potencial.

La organización realizó además actividades artísticas culturales, que buscaban promover nuevos actores culturales, vinculándolos con Organizaciones civiles, Organismos oficiales, Centros Culturales, Artistas, Escritores y todos aquellos relacionados con las actividades artísticas culturales. De esta forma, se fue logrando el apoyo de diferentes organizaciones y empresas.

Como ya se mencionó, la fundación busca la integración de personas con discapacidad y sin ella, mediante la capacitación para una salida laboral y la promoción socio cultural.

Dentro de la población beneficiaria se apunta a *"(...) una franja importante de la comunidad"*. Si bien la fundación apunta a trabajar con personas con discapacidad, se considera como un factor importante incluir a sus familiares, amigos y la sociedad en su conjunto.

Dentro de los principales objetivos de la organización se encuentran: capacitar y crear aptitudes artísticas (creativas y laborales); fomentar y producir las distintas expresiones artísticas y creativas; formar recursos humanos idóneos para el desarrollo personal y social; lograr la inserción laboral; brindar terapia y una rehabilitación biopsicosocial, lograr a integración socio cultural. Dentro de los propósitos que resalta la fundación, apunta a que *"(...) la Discapacidad deje de ser esa carga y aporte con lo que va surgiendo de su potencial. Desafío que nos empuja a su concreción y motivo para abrir el abanico de posibilidades para que la "Integración" se dé a partir de todos los Sectores Sociales"*¹⁰

INTEGRARTE.

La fundación América realiza trabajos desde 1993 en Chile y Argentina. La misma busca a través de la difusión del arte y la cultura, favorecer la integración social, esto se lleva a cabo a través de la implementación de talleres de diversas disciplinas.

Esta fundación presenta como objetivos principales *"(...) su firme voluntad de contribuir a la superación de barreras interpersonales a través del encuentro de*

⁹ Los datos de la organización fueron obtenidos a partir de su página Web. Véase en: <http://www.fundacion.artistas.org.ar/beneficiarios.htm> Fecha: 30/03/2011

¹⁰ Ibidem 6

personas de diversa procedencia en proyectos artísticos colectivos". Dicho objetivo se lleva adelante a través de su programa permanente integrArte, el cual funciona como uno de los brazos operativos de la entidad (Torres. 2010:74)

RED LATINOAMERICANA ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL (RLATS).

Fue creada en 2003 y está formada por más de treinta organizaciones en Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Bolivia. Las mismas realizan prácticas artísticas buscando la equidad, ejercicio de la ciudadanía efectiva, la integración social, la promoción de los derechos humanos, de la interculturalidad y sustentabilidad social global.

La Red busca la "*praxis artística de calidad*" en diferentes disciplinas como la música, el teatro, la danza, el circo y las artes visuales, así como un fuerte compromiso con la integración social la ciudadanía efectiva, la promoción de los derechos humanos, la interculturalidad y la sostenibilidad a través del deporte.

4.2. EJEMPLOS EN NUESTRO PAÍS

FUNDACIÓN SALUDARTE:¹¹

Radicada en Montevideo, Uruguay, saludArte es una fundación sin fines de lucro que esta orientada a la promoción de salud a través del arte y el humor. Entienden la salud como "*(...) un estado de bienestar físico, psíquico y social que trasciende la mera ausencia de enfermedad*"

Sus acciones se orientan a recuperar los sentidos, el contacto humano y la imaginación creadora, favoreciendo la integración social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, sin pretender actuar sobre las personas, sino con ellas y a partir de ellas.

SaludArte trabaja con miles de personas que incluyen niños y niñas, jóvenes, mujeres y hombres, los que participan de sus talleres, funciones, conferencias y espectáculos orientados hacia la promoción de salud integral. Para ello trabajan con un equipo formado por artistas, arteterapeutas, estudiantes y profesionales de la salud y de otras áreas que emplean recursos muy variados para generar climas lúdicos y participativos.

La metodología utilizada por la organización es a través de acciones que se ajustan a cada situación particular; se trabaja para ello tanto a nivel colectivo como particular utilizando un mínimo de materiales escenográficos. "*Los dispositivos de intervención que ofrece SaludArte permiten trabajar problemáticas cotidianas,*

¹¹ Los datos de la organización fueron obtenidos a partir de su página Web. Véase en: <http://www.saludarte.org.uy/metodologia.htm> **Fecha: 25/03/2011**

favoreciendo la participación de los sujetos como agentes promotores de salud. Los escenarios son móviles, se construyen allí donde existe una demanda”.

TALLER BARRADAS.¹²

El Instituto Uruguayo de Educación por el Arte - Taller Barradas, comenzó sus actividades en el año 1974.

Su trabajo se orienta a desarrollar la “personalidad creadora”, la cual en sus inicios se dedicó exclusivamente al trabajo con niños y adolescentes a través de las áreas de expresión especialmente la plástica; agregando actualmente el área de formación docente, la investigación y la creación del Fondo-Fomento del Desarrollo Creador.

Dentro de los objetivos de la institución se encuentra fundamentalmente su acción volcada hacia la comunidad: para ello a trabajado brindando apoyo pedagógico a escuelas públicas y privadas; ha contribuido con el diseño y planificación anual de la labor expresiva escolar (realizando para ello talleres para niños, docentes y padres); asesora y da apoyo a organizaciones sociales (ONG) apuntando a la implementación de programas relacionados a la Educación por el Arte; realiza talleres abiertos en plazas públicas, sindicatos y emprendimientos con Centros Comunales de la Intendencia de Montevideo; en forma continua implementa acciones de embellecimiento de la ciudad, (realizando murales en muros callejeros, escuelas públicas y agremiaciones de diverso tipo); además trabaja a nivel de producciones (videos, revistas, etc.) que son presentadas tanto de Uruguay como Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Venezuela.

¹² Los datos de la organización fueron obtenidos a partir de su página Web. Véase en: <http://www.tallerbarradas.org/content/view/5/6/> . Fecha: 23/03/2011

5- Instituciones que encuadran la presente investigación.

5.1. ITU (Instituto Tecnológico del Uruguay Ltda.¹³)

Inició sus actividades como Centro de Reeducción Integral en 2003 y continúa hasta la fecha atendiendo a niños, jóvenes y adultos de la Ciudad de Colonia del Sacramento y localidades aledañas.

La forma de acceso al Centro se lleva a cabo mediante derivaciones. Las mismas son realizadas por diferentes profesionales. En el caso de los jóvenes y adultos con discapacidad, o con trastorno psiquiátrico, las derivaciones son realizadas ya sea desde la Escuela Especial, o desde distintos recursos de salud mental de ASSE, o por iniciativa de los padres que se acercan al Centro en busca de información.

El Instituto apunta a la atención biopsicosocial de diferentes grupos sociales y para ello cuenta con un equipo interdisciplinario integrado por: Maestros especializados en Educación Especial; Psicopedagogos; Profesores (de arte, dibujo, música, informática, plástica, capoeira, idóneos en oficios); Terapeuta ocupacional; Musicoterapeuta; Psicólogas; Trabajadora Social; Fonoaudiólogas; Psicomotricistas; Médico Pediatra. Los adultos que concurren al centro participan de clases de Capoeira, informática, con Maestra especializada, talleres grupales con la psicóloga y talleres relacionados a lo artístico que serán los retomados en este trabajo. Los mismos son: el taller de musicoterapia, en donde se trabaja la música o algo relacionado a una escucha musical; la plástica en el que se trabaja iniciación a lo musical, sobre todo percusión y en artes plásticas; y taller de plástica que se trabaja en base a pintura, dibujo, grabado, etc.

5.2. HUERTA TALLER PROTEGIDO, “BUSCANDO ESPACIO”¹⁴

Funciona en la ciudad de Colonia del Sacramento desde 2001 y atiende actualmente a 26 jóvenes, quienes comenzaron siendo un grupo de preadolescentes que necesitaban un lugar social al llegar a la edad en que ya no podían seguir concurrendo a las Escuelas Especiales,

Esta Institución a partir de la obtención de la Personería Jurídica en 2002 ha ido aumentando las disciplinas y actividades apuntando a la rehabilitación integral de los jóvenes. Para ello, además de Maestra Especializada, Asistentes, se fueron contratando Técnicos en otras Especialidades tales como: Sicólogas, Fisioterapeuta, Asistente Social, Tallerista en Huerta, Deportes y Cocina. En esta institución trabajan

¹³ La información obtenida acerca del Instituto, fue recabada por medio de informes cedidos por la Directora del mismo.

¹⁴ <http://www.coloniahoy.com/noticias/i.php?n=1377&t=huerta--taller-prottegido-buscando-espacio>. Fecha 20/08/2011

en el ámbito artístico un tallerista en macramé, que se trata de una artesanía específicamente una variedad de tejido en basa a nudos; y un profesor de música que dicta un taller de guitarra enfocado principalmente al canto

En este trabajo se personas de buena voluntad y espíritu solidario que trabajan en forma honoraria, Cerámica, Expresión Corporal, Golf, y otras en espera.

5.3. CADIS (Centro de Atención al Discapacitado)

Este Centro ubicado en Nueva Helvecia, inicia sus actividades en al año 1995, atendiendo en la actualidad 26 alumnos que asisten diariamente.

Dicha iniciativa se inicia por parte de un grupo de padres que vieron la preocupación que sus hijos no contaban con un lugar al que asistir luego de finalizada la Escuela, de esta forma se dio creación a estos talleres protegidos.

El centro cuenta con una Comisión que trabaja para solventar los gastos del mismo, los cuales provienen principalmente de donaciones, Banco Previsión Social (a través de las ayudas especiales), y lo recaudado de los productos que realizan los jóvenes en los talleres laborales, por nombrar alguna de ellas.

Cabe mencionar que los talleres funcionan en el horario de la tarde con la totalidad de los alumnos quienes reciben su merienda antes de finalizar la jornada, por la mañana funcionan talleres de "Cocina Laboral" donde concurren algunos de los alumnos, que trabajan en la elaboración de masitas, alfajores, etc. Que luego son vendidos a la comunidad.

Si bien el Centro cuenta con talleres de Joga, Cocina (en este caso no laboral), Plantas y Clases con una Maestra para este trabajo se tomaran en cuenta los talleres considerados artísticos. Son el caso de dos talleres de manualidad dictados por diferentes docentes, en uno de los casos se trata de un taller polivalente y el otro más enfocado a lo que es la manualidad. Otro de los talleres seleccionados es el de teatro y títeres, trabaja sobre algunas técnicas de teatro y actualmente se está incursionando en lo que es el uso de títeres.

5.4. OTROS

Existen algunos talleristas que en la actualidad no forman parte de ningún Centro educativo pero que fueron entrevistados ya que han trabajado dictando talleres artísticos a personas con discapacidad en diferentes oportunidades.

Es el caso de un tallerista que se dedica a la cerámica, y otro que se dedica al teatro o expresión en general.

1. La Discapacidad en la mirada de los Tallerista.

Se ha definido la Discapacidad como “(...) un término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (CIF-OMS/OPS. 2001:206).

Se entiende la discapacidad desde sus dos aspectos, por un lado el aspecto individual y por otro los aspectos que hacen al contexto en el que la persona está inmersa.

Llevando la conceptualización al terreno de la práctica, en este caso, desde la mirada de los talleristas, se encuentra que a la hora de definir la discapacidad, muchos son las conceptualizaciones que se realizan acerca de la temática.

Como una primera apreciación, no aparecen talleristas que retomen el concepto de Persona con discapacidad, el cual ha sido adoptado en nuestro país a partir del proyecto sustitutivo a la Ley 16.095 (1989), en lugar del término “discapacitado”, asignando mayor importancia al término persona.

Desde el discurso de uno de los talleristas se recoge. “(...) *afortunadamente desde el punto de vista oficial, a la discapacidad se la llama discapacidad y no todos esos eufemismos que han inventada para determinadas cosas hasta ahora, donde hay gente que aún insiste con las capacidades diferentes, capacidades diferentes tenemos todos la única diferencia es que es alguien que en determinados aspectos no tiene la capacidad de evolucionar. Frente a otras cosas lo más severo de la discapacidad es el entorno de los discapacitados, que es lo más severo y es lo más jodido y es lo realmente preocupante. El mundo al que se vincula, la familia y el entorno adulto es infrecuente, es mínimamente preparado para otra cosa*” (Ver entrevista nº4, Anexo 2)

Esta primera conceptualización plantea diferentes aspectos a analizar, el primero de ellos tiene que ver con que a lo largo de la historia se han utilizado diferentes términos para referirse a esta población, la mayoría de ellos referidos a una condición negativa de la discapacidad. Esta postura ya ha sido trabajada desde autores como Goffman (2006), que se refieren que los diferentes términos utilizados no hacían más que estigmatizar a la persona.

Otro de los aspectos que se retoman de esta primera definición tiene que ver con el entorno, posicionándose desde una postura que encuentra a la familia y el entorno en general que rodea a la persona con discapacidad, como lo negativo de la

discapacidad, dejando de lado completamente las posturas que culpabilizan al sujeto por su condición.

Otros talleristas, sin mencionar un término específico reconocen la discapacidad desde su condición individual de salud, es decir consideran a la persona con discapacidad como aquella que presenta alguna limitación o restricción. Algunos de ellos expresan: *"Para mí no es una discapacidad tampoco, es más bien una diversidad funcional, en sus funciones como tenemos todos"* (Ver entrevista nº2, Anexo 2), *"(...) si sos un discapacitado motriz te falta motricidad, si sos discapacitado intelectual, te falta intelecto."*(Ver entrevista nº7, Anexo 2).

Sin embargo se plantea la idea de que la persona no debe ser considerada desde su discapacidad únicamente, sino que reconocer la misma como un aspecto de esa persona. *"Como personas no se agotan en la discapacidad. No se... creo que la discapacidad tiene que ser entendida como en eso... en un aspecto y no englobarlos como a "el discapacitado", sino estar atentos en que sector está la discapacidad y en todo lo otro tratarlo como es, como una persona."* (Ver entrevista nº7, Anexo 2).

Otra de las posturas planteadas se refiere a plantear la discapacidad desde la otredad, ese "ellos", diferente a un "nosotros". A esta postura sin quizá quererlo se suman gran parte de los talleristas. *"Lo que yo he encontrado es un terreno humano riquísimo donde tenemos millones de cosas para aprender (...) creo que cuando se logra el trato humano con ellos, cuando te abris a ellos para recibirlos y que te reciban como llegaste y que te demuestren como estas"* (Ver entrevista nº8, Anexo 2). En este discurso si bien se habla de la calidad de persona, un aspecto positivo, se plantea a la persona con discapacidad en un claro "ellos", distinto a un "nosotros".

"Yo primero no lo llamaría discapacidad, porque me parece que es como una forma de excluirlos, me da la sensación de que es como decir que "no tienen la capacidad de..." tal cosa, yo es como que me inclino, o me gusta más el termino capacidades diferentes, porque creo que ellos pueden realizar cosas diferentes a nosotros, y además en algunos casos son un ejemplo para las demás personas" (Ver entrevista nº 6, Anexo2). En este discurso se refleja nuevamente lo explicitado acerca de la otredad, pero además un nuevo aspecto aparece y es el de la terminología utilizada. El tallerista a través de su discurso menciona la idea de no reconocer la discapacidad, en discordancia con lo que se plantea en este trabajo, donde se considera que la discapacidad debe ser reconocida, ya que es una condición del sujeto.

Es importante rescatar el discurso de uno de los talleristas que ha manifestado, a pesar de lo explicado hasta el momento en cuanto al tratamiento de la discapacidad, ciertos avances en lo que refiere a la temática. Claramente expresa: *"Está muy mal*

vista, tenemos un concepto como estigmatizado de la discapacidad. Como que ahora vos los ves mucho más, pero antes era como que eran... "guardaditos ahí", en cambio ahora con las Escuela estas es otro tema" (Ver entrevista nº 10, Anexo 2)

Este tallerista expresa en cierta forma una concepción que existía, o que en el imaginario de algunas personas continúa existiendo respecto a la discapacidad. Como menciona Vallejos *"Los sujetos enfermos/discapacitados son socialmente "eximidos" de responsabilidades y derechos a la vez que privados de expectativas, más allá de su recuperación. Este concepto está fundado en el supuesto de que "la enfermedad y las dolencias obstaculizan las capacidades tanto fisiológicas como psicológicas"* (Oliver apud Vallejos. 2006: 3).

El nuevo tratamiento que se le está dando a la temática de la discapacidad, ha permitido como menciona este tallerista, que las personas con discapacidad hagan cada vez más ejercicio de sus derechos, los que hasta el momento parecían estar vulnerados o suspendidos.

A partir de estos discursos queda plasmada la idea de la visualización que se hace de la discapacidad, desde el "otro" como una persona distinta a un "nosotros", y no se hace más que encasillar a la persona la cual pasa a formar parte de un grupo humano que parecería no formar parte de la sociedad.

A pesar de que desde este trabajo se ha realizado una crítica, en algunos casos a la forma de conceptualizar a la discapacidad, en todos los casos los talleristas han mencionado su conformidad con esta población y remarcado como un aspecto negativo la estigmatización que generaliza el trato de esta población desde la sociedad.

2. *El Arte en sus diversas manifestaciones.*

El arte ha sido expresado en este trabajo como un lenguaje que se encuentra materializado en un determinado objeto o forma de hacer arte. Se habla de lenguaje en tanto se pretende a través de él expresar diversidad de significados: necesidades, ideologías, subjetividades, visiones, sensaciones; aspectos todos que favorecen la comunicación y expresión de las personas.

Lo que se ha buscado en esta investigación, es conocer a partir de la palabra de los talleristas, si la concepción retomada es compartida por ellos.

El arte puede ser materializado desde diferentes formas, la música, el teatro, la expresión corporal, la pintura, el trabajo manual (macramé, plástica, manualidades en general), todas ellas podrían ser vistas como un lenguaje en tanto permiten que quien los realiza exprese sus sentimientos, emociones, subjetividades.

Pero ¿cómo es visualizado el arte por los talleristas?, aquellas personas encargadas de impartir esta rama de la educación.

Una de las formas en las que ha surgido el arte, ha sido como una forma de expresión de cultura. Tal como le mencionaba Dewey "(...) *toda cultura tiene su propia individualidad colectiva. Como la individualidad de la persona, de la que proviene la obra de arte, esta individualidad colectiva deja su impresión indeleble en el arte que produce*". (Dewey. 2008:374)

En este sentido, cuando uno de los talleristas expresa al arte como una forma de cultura (Ver entrevista nº5, Anexo 2), podría pensarse de la forma antes planteada. Entendiendo que ya sea la expresión, la producción, o lo que una persona quiso contar en ese momento, forma parte de su historia, de sus pensamientos y de sus vivencias que no hacen a otra cosa que su vida en un determinado momento de la historia.

"El objeto de arte le permite objetivar el vínculo existente entre su personalidad, la estructura cultural de la época y el medio social al que pertenece que de alguna manera lo condiciona, pero al que puede llegar a modificar" (Ros. 2004:2)

Otra forma de definir el arte, compartida por casi la totalidad de los talleristas, es la que lo expresa como una forma de expresión y comunicación con el otro, demostrando a partir de estos discursos que las personas que se dedican a impartir el arte, lo ven como una herramienta necesaria que favorece la expresión de las personas que muchas veces es difícil de lograr por otros medios.

Se expresa por parte de uno de los talleristas: *"Es ese terreno donde hay una libertad de expresión que no la encuentras en ninguna otra parte,... En el sentido de lo que creas, de lo que cada uno saca a través del arte, nadie tiene derecho (desde mi punto de vista) a decir si está bien o está mal, a hacer un juicio de valor, te puede*

gustar o puedes compartirlo o no compartirlo, pero nadie te puede decir si está bien o mal” (Ver entrevista nº8, Anexo 2)

Surge aquí un aspecto a resaltar, en tanto la afirmación de este tallerista nos muestra una nueva característica de esta expresión. Se afirma “(...) *te puede gustar o puedes compartirlo o no compartirlo, pero nadie te puede decir si está bien o mal”* (Ver entrevista nº8, Anexo 2). Un dibujo, una forma de danzar, de hacer música, la elección de un color, son todos aspectos que hacen a esa libertad que permite el arte, es una nueva ventana que se le abre a la persona de mostrar libremente lo que siente. Y esa elección nos dice cosas y nos muestra cosas.

¿Cómo podríamos entender el arte como una forma de ejercicio de la libertad? De uno de los discursos refiriéndose al arte se recoge “*Tienen que ver con el inconsciente y con la liberación de ataduras, de fiebres, de presiones externas en la medida que tienen la manera de expresar lo que quieren, es un derecho del otro. Creo.... A nadie le importa el tamaño de las cosas que haces, en la medida en que vos te sientas bien”* (Ver entrevista nº4, Anexo 2)

Sería entonces, pensar el arte como una forma de expresión libre, donde cada uno puede dar a conocer sus sentimientos y emociones.

¿Podrían ser el uso de títeres una forma de ejercicio de la libertad? Esta pregunta podría resultar afirmativa, si pensamos que como lo menciona uno de los tallerista:

“(...) el títere ya se sabe que proyecta cosas, más que en un personaje. Cuando una persona agarra un títere pasan cosas fuertes, más en un adulto por ejemplo, cuando logra entrar en el personaje del títere, se anima a decir un montón de cosas que no se anima, en ese juego de fue el títere no yo. El humor justamente está en decir no fui yo fue el títere, ellos lo usan mucho eso”. (Ver entrevista nº8, Anexo 2)

El uso de los títeres o en el caso del teatro provocan que la persona se apropie de otro personaje, se anime a expresar sensaciones u opiniones que sería quizá difícil de expresar de otro modo, y esto es permitido a través de lo lúdico, de ese juego que le da la posibilidad a la persona de por un momento salirse de sí misma y jugar a ser otro. El juego no solo aporta en lo que es la expresión, sino que prepara al niño o joven para moverse en el ámbito que lo rodea, le asigna herramientas para la comunicación y el intercambio con los demás. “*Hay ejemplo de chicos que los padres los llevan a hacer taller de teatro porque son tímidos, como un espacio para vincularse, y realmente forman otro chico, porque ellos se dan cuenta que no pasa nada, que no es exponerse comunicarse”.* (Ver entrevista nº8, Anexo 2)

“El juego en la actividad teatral no debe entenderse como frívolo o poco serio, sino reflexivo y portador de valores democráticos, de respeto y de cooperación” (Robles y Civila. 2006:4)

Pero lo lúdico y el juego no se ven únicamente en la actividad teatral, es planteado por algunos talleristas el uso de la manualidad y la plástica, dando lugar a la libertad de acción y de elección de los participantes del taller. Esto se interpreta a través del discurso de algunos tallerista que mencionan la importancia del proceso de trabajo, en algunos casos a través de lo permisivo del juego con los diferentes materiales, dando lugar por un lado a la diversión y la imaginación. Por otro lado se plantea la importancia del proceso en lo que se refiere a la ya mencionada elección por parte de los participantes. Que sean capaces de ir, a lo largo del proceso tomando decisiones que hacen a la libertad y principalmente favorecen la autonomía de cada persona.

La libre expresión entonces, no se ha visto solo referida a la expresión de sentimientos y emociones por lo que la persona puede decir explícitamente, sino que resulta de gran importancia lo que aparece implícito en esta forma de expresión. Si bien por medio de un títere o de la representación de un personaje la persona nos dice cosas, tiene igual importancia la elección de un instrumento en el caso de la música, de un color o una textura en el caso de la plástica, la realización de una pieza determinada, el punto seleccionada para una pieza en macramé, qué dibujar, qué pintar, por qué a elegir una cosa en lugar de otra, son todas formas de expresión.

Se debe por tanto tener en cuenta *“El proceso desde que se empieza hasta que se termina. El trabajo grupal, lo individual, la confianza, la elección”* (Ver entrevista nº2, Anexo 2), aspecto este que se ha retomado de los diferentes discursos.

En este sentido, los diferentes discursos han mostrado una total apertura de los talleristas para que la persona encargada de elaborar un artículo cualquiera sea, pueda ser capaz de elegir que hacer, asignándole solo las herramientas necesarias para que lo logren, entiéndase técnicas más apropiadas, sugerencia, etc.

Está claro en la palabra de algunos de ellos cuando expresan refiriéndose a la enseñanza del arte *“(…) tenés que enseñar como entre puntillas porque los chiquilines terminan haciendo lo que vos quieres (...) yo soy un observador y los guío un poco en materiales o colores, pero después la libertad de acción es total”* (Ver entrevista nº3, Anexo 2); en otro discurso aparece: *“Yo no les voy a proponer ni técnicas ni ideas ni nada, si tienen ganas de hacer algo, hablamos la forma de que lo quieren hacer y vemos la forma en que lo pueden hacer nada más”* (Ver entrevista nº4, Anexo 2)

Retomando el discurso de los talleristas en el caso de la música, o la musicoterapia, ambas formas de expresión pueden llevarse a cabo. Esta rama del arte permite llegar a la persona con mayor facilidad, generando que estas puedan expresarse (Ver entrevista nº1, Anexo 2), concordando con lo expresado anteriormente acerca de la función de esta disciplina. La cual como ya se ha mencionado, busca a partir de la música *“(…) facilitar y promover comunicación,*

aprendizaje, movilización, expresión, organización u otros objetivos terapéuticos relevantes, a fin de asistir a las necesidades físicas, psíquicas, sociales y cognitivas” (Federación Mundial de Musicoterapia. 1996)¹⁵

El relato de este tallerista resulta significativo a la hora de continuar con lo que se ha venido planteando. El tallerista relata: *“Hay dos formas de usar la música, una forma activa y otra pasiva, pasiva sería una escucha musical y la activa es que uno le da el instrumento y el chico lo usa y se expresa con ese instrumento. O sea ahí se ve, es impresionante, el uso del instrumento como tal, como se expresan con el instrumento. No es lo mismo dárselo a un chico que a otro, el tipo de instrumento que utilizan tiene que ver el que, el que eligen, no es lo mismo. Uno les pone una batería de instrumentos y ellos eligen. No es lo mismo que elija un tambor, que elijan una flauta, o que elijan un triángulo. Tiene que ver mucho con lo que necesitan, con lo que quieren y no pueden... Me pasa con un chiquilín en el instituto que capaz que el cuerpo no lo usa, expresión verbal mínima, porque casi no se expresa verbalmente, pero agarra el instrumento y no para de tocarlo. Y es su manera de expresarse. Se nota que quiere decir algo y tiene algo para decir pero no encuentra otra forma para decirlo.” (Ver entrevista nº1, Anexo 2)*

Esta disciplina según lo relatado en la misma entrevista, permite a la persona la posibilidad de expresarse libremente dejando aflorar determinados sentimientos. Lo cual queda más explícito en el siguiente relato: *“El potencial es altísimo, pero hay que saber usarlo. Me ha pasado con una chica ya dos o tres veces, que durante la relajación... la relajación tiene varios fines. Uno es justamente lograr que el cuerpo quede como virgen, abierto a lo que sea, a lo que uno este sintiendo, te ayuda a expresarse. Y me ha pasado con esta chica que dos o tres veces después de la relajación, yo siempre les digo si quieren comentar algo o decir algo y dos veces llorando que bueno... una había fallecido un pariente cercano y otra que estaba desaparecido un pariente, son cosas que le generó ese estado. Tal vez ella lo tenía reprimido y bueno... ella viene de una sesión con psicóloga y no lo charlo ahí. Es una herramienta fuerte. Y a la vez es difícil porque a mí me genera mucha responsabilidad también” (Ver entrevista nº1, Anexo 2)*

Se ha hablado de la libertad de expresión, ¿y la comunicación? Los diferentes talleristas también han visualizado el arte como una forma de comunicación.

Este aspecto no resulta menos importante. El arte es visto como una herramienta que permite la comunicación de quién lo practica con su entorno. Resultaría reiterativo el hecho de exponer nuevamente que aspectos positivos presenta el arte con respecto

¹⁵ Véase en: http://www.terapiacorporal.cl/link/donde_hay_vida_hay_sonido.pdf. Fecha 16/05/2011.

a la comunicación, entendiendo que la misma va de la mano con la expresión y que en el acto de expresarse la persona se está comunicando y está contando, y ésta comunicación encuentra su punto clave en la recepción y la interpretación de ese discurso implícito o explícito.

Este aspecto ha sido retomado en algunos de los discursos, donde los talleristas han encontrado la necesidad de manifestar la importancia del uso del arte en el sentido antes expresado, pueda ser abordado desde la multidisciplinariedad, entendiendo que no es suficiente la libre expresión, si quién está trabajando con él no tiene las herramientas necesarias para interpretar ese lenguaje que intenta transmitir. El tallerista expresa: *“Un tema que me parece importante resaltar, es que el arte, o por lo menos el uso de la musicoterapia, siempre tiene que estar coordinadas con un profesional, ya sea un psicólogo o alguien que este asesorando el trabajo desde afuera. Sino queda muy colgado, porque el lineamiento que se le da debería estar siempre de la mano con otro”* (Ver entrevista nº1, Anexo 2)

Quizá por este motivo la Comisión de Educación y Arte ha planteado refiriéndose a esta rama de la educación: *“La complejidad de los efectos de las prácticas artísticas solo puede ser comprendida en su totalidad desde una mirada interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria”*. (Comisión de Educación y Arte 2007:18)

El uso del arte es utilizado por otras disciplinas con la misma finalidad, en tanto si bien no la han planteado explícitamente, utilizan esta rama como necesidad de poder comprender al otro.

En el caso de algunos talleristas, que tienen una formación previa en otras disciplinas como la psicología por ejemplo, el uso del arte les permite la interpretación de las acciones o manifestaciones. En otros casos los talleristas han manifestado la búsqueda de estrategias que les permita lograr un vínculo con el otro.

En todos los casos aparece el uso del arte como una herramienta para lograr la comunicación y el vínculo con el otro.

A modo de resumen de lo antes explicitado cabría retomar a Muzante cuando expresa: *“Enseñamos arte para formar individuos sensibles frente a las diferentes manifestaciones de su entorno, la cultura y el arte, para que sean capaces de apreciarlas y aun sentirse con derecho a producirlas”* (Muzante. 2007:36)

3. *Educación artística y su lugar en la Educación.*

Como se ha expuesto en este trabajo, la Educación Artística, ha sido producto de diferentes cambios a lo largo de la historia, desde sus inicios con Comenio, pasando por Da Vinci en el siglo XV, y llegando a referentes como Read, Stern y Lowenfeld que con métodos diferentes buscaban un reconocimiento de la educación. Luego se transitó por movimientos como el D.B.A.E. (Educación Artística como Disciplina), para llegar finalmente al arte considerado como Educación Estética.

Hoy en día la Educación Artística ha logrado ocupar un lugar en muchos países que la han incorporado en sus programas educativos, son los ejemplos Argentina con la Ley de Educación Nacional en 2006; Uruguay con la Ley de Educación en 2009, Brasil con la Ley de Directrices y Bases de 1971 y de 1996; por nombrar algunos de ellos.

Se comparte lo expresado por la Comisión de Educación y Arte cuando expone: *“Entendemos la práctica artística desde los primeros años de vida como experiencia que contribuye a la formación de un lenguaje expresivo y creador propio, práctica que es constitutiva del sujeto humano, ejerciendo una función integradora de su existencia, en las distintas etapas del desarrollo”.* (Comisión de Educación y Arte 2007:17)

Las diferentes formas en las que se manifiesta esta rama de la educación, ya sea pintura, teatro, escritura resultan necesarias para la formación del ser humano entendiendo las posibilidades que en ellos presenta por tratarse de una disciplina que apunta a la expresión personal y a la comunicación con el otro, así como a reproducción de los procesos sociales. Desarrolla su capacidad de creación y autoexpresión como bien lo manifiesta uno de los talleristas *“El arte es como la autoexpresión (...)”* (Ver entrevista nº6, Anexo 7), y es importante el hecho de que toda persona es capaz de crear y expresarse.

De las entrevistas realizadas se recoge que la totalidad de los talleristas concuerdan en la importancia de que esta actividad pueda ser incorporada a los programas educativos, presentando ellos argumentos que por momentos pueden ser similares y otros que apuntan a intereses diferentes, pero sin dejar de lado la importancia que cada uno le asigna a la misma.

La Comisión de Educación y Cultura, hace mención a que el modelo que se ha venido planteando en nuestro país en la últimas décadas le ha asignado a la Educación el rol de un bien de consumo, agregando: *“La búsqueda de la eficacia productiva apuntada hacia el consumo, relega el desarrollo de la formación integral y de las capacidades potenciales y creativas del individuo, en función de acelerar los adiestramientos técnicos. En este contexto, la Educación Artística tiende a quedar*

reducida, salvo excepciones, a un instrumento que apoya la difusión de los valores que dicho modelo sustenta". (Comisión de Educación y Arte 2007:16)

Es claro en relación al párrafo retomado que la totalidad de los talleristas están de acuerdo en la escasa aparición que en la Educación actual presenta esta rama. Pero se pretende ir por partes, y para ello se retoma a uno de los talleristas que claramente expone su pensamiento con respecto al tema. El mismo expresa su desconformidad con el lugar que la Educación artística presenta en los programas actuales, mencionando con claridad la idea de que la sociedad busca formar individuos productivos, en total concordancia con lo planteado por la Comisión.

El tallerista expresa: *"Lo que pasa que el tema tiene que ver con lo que el estado y la sociedad desean de los ciudadanos, y básicamente emplean individuos productivos que se dediquen a la producción de lo que se necesita en el momento, ciudadanos por un lado productivos y por otro lado ciudadanos que no rompan los huevos y hagan preguntas. Si a la gente vos le das otro margen de libertad, tendrías que negociar, entonces precisas cierta cintura para negociar con la gente. Lleva más tiempo ponerse de acuerdo que decidir. En definitiva la pregunta es si hay alguien que le interese negociar con la gente e informar a la gente, porque cuando la gente está medianamente informada o puesta en su lugar es muy difícil llevarla para el lado que no quiere ir". (Ver entrevista nº4, Anexo 2)*

Estas palabras expresan con gran claridad, lo que menciona la Comisión de Educación y Arte con respecto a la postura que han adquirido los responsables de llevar adelante las políticas educativas, y este fue además uno de los motivos por los que se llevó adelante la creación de la anteriormente creada Comisión la cual consideraba la *"(...) necesidad de promover la elaboración de políticas educativas tendientes a la formación artística de las personas y muy especialmente para atender los retrasos que en esta materia tiene el sistema educativo uruguayo"* (Comisión de Educación y Arte 2007:11)

El resto de los talleristas concuerdan en manifestar su interés por que la educación artística pueda estar incluida en los programas educativos, en todos los casos refiriendo a las posibilidades que despierta en aquellas personas que lo practican.

Se reitera además la idea de las posibilidades que se presentan para una persona que quiere tener acceso a esta rama de la educación, también es un hecho compartido por los talleristas la creencia de que tales posibilidades en ocasiones no existen o de existir son sumamente escasas.

Por un lado esta imposibilidad podría aparecer por parte de la sociedad en general, lo que claro esta incluiría a la propia familia que en ocasiones no acompaña la elección

de ese niño o joven que opta por dedicarse o acceder al aprendizaje de esta rama de la educación.

Menciona uno de los talleristas en relación a la postura que surge desde la familia: *“(...) para que te vas a meter a un artístico... no tiene sentido, que vas a hacer”* Continuando su discurso hacia el resto de sociedad quién tampoco contemplaría la idea de pensar en esta rama de la educación. *“La cultura social que hay a partir de lo que se piensa del arte y lo que puedes hacer con el arte. Es una estructura y un peso grande que tenemos en eso. Esta bueno que se implante en los Bachilleratos y que el adolescente más allá de todo sea capaz de elegir o no”*. (Ver entrevista nº2, Anexo 2)

Muchas veces este sentimiento de los adultos es transmitido a los más jóvenes que llegan a ver la hora asignada a dibujo o música como la hora libre o de juego, esto ha sido manifestado en uno de los discursos, donde se expresa: *“creo que es, que en Uruguay hace falta darle más importancia a esta rama y... no se debe pensar que la hora de dibujo es la hora libre”* (Ver entrevista nº6, Anexo 2), de la misma forma en este discurso se expresa la idea que esta disciplina cuente con una carga horaria estipulada, asignándole a esta rama de la educación un lugar que hasta el momento parecería no tener.

Es claro en este sentido, lo que con anterioridad se plantea con respecto al prejuicio establecido a nivel social por autores como Zelis y LLompard. (2002), estos plantean que la sociedad parece entender que las actividades artísticas surgirían como accesorios no formando una parte esencial o prioritaria en los programas, entendiéndolas como poco importantes para la vida social de la persona.

Las dos últimas posturas retomadas encuentran puntos de común en tanto ambas apuntan sus discursos hacia la sociedad y a los encargados de llevar a cabo los programas educativos, asegurando que esta disciplina no ocupa un lugar de importancia dentro de las políticas educativas, salvando las diferencias que se presentan entre ambos discursos a la hora de plantear el problema.

Otras de las afirmaciones realizadas por la Comisión tiene que ver con la incorporación de la disciplina en diferentes contenidos tanto de la educación formal como no formal, tanto pública como privada, se destaca que su implementación no asegura una valoración de la materia. (Comisión de Educación y Arte. 2007)

Este aspecto también ha sido reconocido en las entrevistas, donde talleristas destacan en relación a esto: *“(...) me parece que sería bueno incluirla en las Escuelas, bueno en Colegios acá ya está, pero en las Escuelas sería bueno también que pudiera formar parte (...)”* (Ver entrevista nº6, Anexo 2). Otro de los talleristas afirma: *“(...) lo negativo es la subestimación que se le hace todo el tiempo (...) Entonces para mí la educación artística es como que la tienen relegada (...) considero que está integrada*

pero no está valorada, no tendría que estar integrada solo, sino valorada. Que a alguien le importe” (Ver entrevista nº7, Anexo 2),

En otros casos se cree que *“(…) a esta altura ya no debería ser como una parte sino que debería ser integrado en la formación de cualquier ser humano” (Ver entrevista nº8, Anexo 2);* es reiterativa la idea de su posibilidad de apertura y de libre expresión por parte de quien la realiza, aspecto que a lo largo de este trabajo se ha planteado, asignándole a este tipo de educación una importancia que en base a lo expresado por los diferentes talleristas parecería no tener.

¿Podrá ocurrir que el ámbito de lo educativo y el ámbito cultural no se llevan de la mano? Según lo expresado por la Comisión de Educación y Arte *“(…) difícilmente la diversidad cultural y artística logra expresarse en las prácticas educativas, es escasa la articulación entre los diferentes niveles y modalidades de educación (inicial – primaria – media, formal – no formal) y son muy insuficientes la formación de docentes especializados y la investigación en educación artística”.* (Comisión de Educación y Arte 2007:11)

Un nuevo aspecto que se pudo visualizar es la importancia de dar la oportunidad de.... Es decir, muchos de los talleristas han visto la importancia de que los niños, jóvenes y adultos tengan la posibilidad de elegir hacer arte. Esta elección solo es posible en la medida que el niño, joven o adolescente pueda tener la posibilidad de un primer acercamiento con la disciplina, que le permita vincularse con las diferentes formas de hacer arte y considerarla o no como una opción.

Sería de ayuda para explicar la importancia de dar la oportunidad de un primer acercamiento al arte, el discurso de uno de los talleristas, quién en la actualidad lleva alrededor de quince años dictando clases e inició sus actividades gracias a que un Subdirector del Liceo en sus años de alumnos, percibió su interés por el dibujo. *“Capaz que tenes un don pero como no tenes como expresarlo. Yo empecé así, dibujaba y dibujaba en las cuaderolas del liceo y en quinto el subdirector me dice, vamos a hacer una muestra, entonces hice como cuarenta dibujos para la exposición del liceo. Ahí fue que empecen y un dibujo lo vendí. Después me decidí a ir a Bellas Artes y ayudante de arquitecto. Lo descubrí porque no podía dejar de dibujar, mientras sacaba apuntes y dibujaba, dibujaba entonces cuando terminaba la clase tenía toda la hoja llena de dibujos” (Ver entrevista nº3, Anexo 2)*

Esta cita pretende entonces mostrar que no solo en el discurso de lo tallerista se manifiesta la importancia de dar a niños y jóvenes la posibilidad de acercarse al arte, sino que a través de este relato se pretende mostrar cómo es posible que una persona teniendo la posibilidad de comenzar a incursionar en la materia puede lograr elegir el arte como una opción en su vida. Sin desviarnos de la idea que se ha venido

expresando podríamos decir que el arte también daría la posibilidad de formar sujetos productivos, aspecto que se planteaba anteriormente. Es decir, si bien en este trabajo se pretende dar prioridad al acceso al arte como una forma de expresión, no es menos importante el hecho de que pueda ser pensado como una opción de ingreso a lo laboral, por mencionarlo de alguna forma.

La postura sobre la que se pretende trabajar, no sería mejor explicada que a través del discurso de este tallerista, quién se refiere al acceso al arte: *“Ya no como una cosa de que el que hace arte es porque es artista o porque hace años que está dedicado a eso o porque a mucha gente le gusta lo que hace, sino porque todos tenemos derecho a eso a la expresión artística, a decir tengo este don por decirlo de alguna manera, esta forma del arte donde puedo expresarme con libertad o donde puedas sentirte más cómodo. Y gente apoyando eso, formando eso, me parece fantástico”* (Ver entrevista nº8, Anexo 2)

El arte en la educación no debería ser pensado con la intención de formar un futuro artista, sino que debería ser enseñado para otorgarle al niño la posibilidad de conocer el entorno que lo rodea, y en base a esto que el niño sea capaz de expresar sus emociones interiores, despertar en él la crítica, estimular el desarrollo cognitivo, la capacidad de creación y comunicación.

4. La importancia del Arte y lo Artístico para las personas con discapacidad.

¿Se considera que el arte puede generar resultados en las personas que otras disciplinas difícilmente podrían alcanzar?

Es compartido por la totalidad de los talleristas que el uso del arte y las actividades artísticas son de gran aporte para las personas con discapacidad.

En alguno de los casos se hace referencia al aspecto motriz. Diferentes ramas del arte como la plástica y la manualidad, a través del uso del pincel u otras herramientas han sido nombradas como beneficiosas a la hora de tener en cuenta este aspecto, de la misma forma el manejo del torno y la mano en disciplinas como la cerámica y la elaboración manual de una pieza en macramé son todos aspectos que en ocasiones han sido de asombro para las personas encargadas de impartir estas disciplinas.

No habría una mejor forma de explicitar lo mencionado que a través de una cita de uno de los talleristas que muestra estos avances en la motricidad a través del uso de la arcilla: *"(...) si alguien que no está en nivel de movilidad para coordinar su motricidad, que ni si quiera pueda aplaudir porque no coordina las dos manos para aplaudir, termina levantando formar y coordinando las manos (...)." (Ver entrevista nº4, Anexo 2)*

En el caso de la manualidad, también se ha podido encontrar en palabras de otro de los talleristas como el uso de la actividad manual es de gran importancia en lo referido a la motricidad. Este relato es también necesario para explicar lo dicho con anterioridad. *"(...) yo tuve un alumno en XX que tenía las manos como atrofiadas como una deformación, y él quería hacer mimbre y yo no quería porque era clavar y yo no quería me negaba un poco al principio. Y tanto veía la insistencia, pero no sabía tampoco el porqué, porque yo no conocía la experiencia. Es una persona de 50 años, y el cuándo fue niño a través de lo que le logramos entender y lo que pudimos hablar con la familia, había ido a UTU y había hecho mimbre. Vos sabes que me dio una lección de vida porque... yo no quería que trenzara pero le di un fondo, le marque donde tenía que colocar y a su manera pero los clavó tal cual, al darle un fondo de madera vos le das que él vaya colocando cortantes para después tejerlos, vos no sabes lo hizo re bien". (Ver entrevista nº10, Anexo 2)*

A partir de este párrafo, además del uso favorable que la actividad provoca en la persona con discapacidad, no es menos importante el dato que el tallerista menciona con respecto al rol de la sociedad, en este caso de él mismo, quien muchas veces, sin quererlo quizá, subestima el trabajo de la persona con discapacidad creyendo que por su condición no sería capaz de realizar tal o cual actividad.

Sin embargo la plástica, la manualidad o el uso de la arcilla, no son las únicas formas que favorecen los aspectos motores de la discapacidad. El uso de disciplinas como el teatro o la música apuestan a la mejoría de la motricidad.

En el caso de la música, tanto las etapas de relajación, como el baile en general han sido mencionados como muy favorables en lo que es la estimulación del uso del cuerpo. Dentro del espacio de taller todos aquellos movimientos que hacen a la estimulación están permitidos. *“Darse permiso para mover el cuerpo, sentirlo, escucharlo, tocarlo, mirarlo, explorarlo, descubrirlo. Atreverse a jugar con el cuerpo, a imaginar, emocionarse, reproducir, inventar, investigar, recrear, crear”*. (Ros. 2003: 5)

En el caso del teatro, también es posible el trabajo corporal, una de los talleristas relata *“(…) bueno he encontrado posibilidades físicas de presión a través de lo corporal en gente que se suponía que no podía hacer determinados movimientos. Como explorar otra cosa más allá del lenguaje”* (Ver entrevista nº8, Anexo 2).

El uso del cuerpo es un aspecto importante en estas disciplinas, que la persona sea capaz de usar su cuerpo y comunicarse a través de él, esto no solo favorece a la motricidad, sino que tiene como gran protagonista a la comunicación.

Ros menciona *“La Expresión Corporal Cotidiana forma parte de las competencias comunicativa, es la conducta gestual espontánea inherente a todo ser humano, es un lenguaje extraverbal, paralingüístico, evidenciado en gestos, actitudes, posturas, movimientos funcionales, etc.* (Ros. 2003: 5)

La persona se comunica a través de su cuerpo, trae desde su nacimiento un lenguaje corporal que se va conformando a lo largo de su vida. Como menciona la autora el mismo se expresa mediante su cuerpo y se comunica con su entorno a través de sentidos, posturas, acciones y ademanes que lo identifican.

El desarrollo de la expresión corporal resulta una herramienta fundamental para *“(…) conocer el cuerpo y sus posibilidades como instrumento para su desarrollo personal y como herramienta de conexión con el medio en que se desenvuelve el sujeto. La expresión corporal nos ayuda a interpretar los mensajes corporales enviados por los demás favoreciendo la comunicación interpersonal”* (Robles y Civila. 2006:4)

El aprendizaje del uso del cuerpo, ha sido mencionado como otro de los aprendizajes, principalmente desde el teatro donde se ha mencionado que además del trabajo de posturas es fundamental trabajar el cuidado de su cuerpo y el de los compañeros, esto va de la mano con diferentes aprendizajes que los talleristas mencionan se llevan adelante en las instancias de taller. Uno de los ejemplos es a través de la explicación de la necesidad de cuidar al compañero en las instancias de simulación de situaciones por ejemplo.

La comunicación es otro aspecto que se ve favorecido al utilizar el arte en la educación de las personas con discapacidad. Esto ha sido recogido de los diferentes discursos y afirmado por la totalidad de los tallerista, quienes han relatado diferentes situaciones en las cuales el arte ha sido un gran protagonista a la hora de lograr la comunicación de algunos alumnos quienes su patología no les había permitido hasta el momento expresarse verbalmente o manifestar su gusto por alguna situación particular.

Uno de los talleristas expresa: *“Te doy un ejemplo, hay uno de los chiquitos por ejemplo que tiene conductas autistas, y él pide los títeres. No es que sea autista tiene conductas, problemas de contacto visual o de comunicación verbal. Y me ve llegar con la mochila de los títeres que él ya la reconoce y si bien no se acerca empieza a mirarse las manos y a mover las manos y a decir XX trajo los peluches, XX quiere los peluches. Y los pone delante de él en la mesa y por ahí llevé 4 o 5 títeres y hay 10 alrededor y nadie va a toca los títeres que él sacó de la mochila, y todos sabemos que les puede llevar las dos horas que yo estoy tomar contacto 5 minutos con un títere. Y ese es el espacio de él, y él está horas y él genera diálogos desde los títeres. Está hablando con el títere y de repente levanta la mirada y se comunica con alguien de nosotros”* (Ver entrevista nº8, Anexo 2).

En otros de los discursos se expresa: *“Yo me acuerdo en uno de los talleres que trabajaba en XX, había una nena que era autista y se comunicaba casi nada, tenía un autismo bastante severo. Y con nosotros, si bien no quería ir siempre a participar del taller, una vez que fue, por ejemplo, pudo hacer que lloraba y eso para un autista es muchísimo.”* (Ver entrevista nº7, Anexo 2)

Por último otro de los talleristas expresa con respecto a una situación con un chico: *“(…) era autista y síndrome de Down, él no hablaba ni nada, pasaba haciendo movimientos. Y estábamos cantando una canción y yo les ponía que habían comido cada uno entonces íbamos cantando: XX come tal cosa, XX toma tal cosa... y por allá digo y su nombre y él gritó torta frita, y yo no sabía ni que hablaba el gurí y ahí quedamos todos así (realiza un gesto con la cara de sorpresa)”* (Ver entrevista nº3, Anexo 2)

Las diferentes situaciones planteadas pretenden ser, a modo de ejemplo de lo que a lo largo de este trabajo se ha venido exponiendo con respecto al uso del arte, en este caso se refiere específicamente a situaciones de personas con alguna discapacidad que mediante otras vías no había podido hasta el momento comunicarse verbalmente. Se considera que mucho ya se ha dicho a lo largo de este trabajo acerca de lo importante que resulta el uso del arte, es por esto que la exposición de estos relatos pretenden oficiar como una clara explicación de los aspectos favorables que

puede provocar el uso del arte y lo artístico en la educación de las personas con discapacidad. Personas que muchas veces pueden encontrar una dificultad a la hora de expresarse.

Aparecen situaciones en las cuales la discapacidad que la persona presenta no afecta lo que es el habla, pero que sin embargo no han encontrado una forma de expresarse más allá de su lenguaje, es decir no encuentran la forma de sacar a la luz sus situaciones problemas, su felicidad, sus estados de ánimo. Este aspecto también ha sido recogido de las diferentes entrevistas, donde se han plantado situaciones en las que dentro de un espacio de taller, lugar en el que la persona se siente libre de expresar sus sentimientos es capaz de mencionar o manifestar diferentes sensaciones.

De diferentes discursos se ha podido recoger que a través de dibujos o pinturas, algunos alumnos han podido contar situaciones que han vivido y que no habían tenido la oportunidad de expresar en otras instancias. Es el caso del relato de un tallerista quién por medio de un dibujo que expresaba la pérdida de un familiar en un accidente, dio lugar a que una alumna contara y dibujara una situación trágica que había vivenciado con un familiar (Ver entrevista nº3, Anexo 2); o el caso de otro tallerista que a través de la relajación que se lleva a cabo en el taller de musicoterapia permitió que una de sus alumnas manifestara una situación problemática con un familiar (Ver entrevista nº1, Anexo 2) en ambos casos los talleristas expresan que estas personas no habían podido expresar tal situación en una sesión de psicología.

Se ha podido ver a través de los discursos que la actividad artística favorece la apertura en cuanto a la expresión de la persona con discapacidad, entendiéndose que además de lo presentado anteriormente, es sabido que el arte da la posibilidad de elegir ya sea explícita o implícitamente, la posibilidad de expresarse libremente, de manifestarse y en este sentido surge una crítica por parte de uno de los talleristas. La misma radica en como la sociedad se planta frente a esta manifestación de la persona con discapacidad, aludiendo a que el entorno no está preparado para acompañar ese cambio que el arte provoca.

“Porque normalmente a un discapacitado no se le considera que tengan derechos ni aptitudes, y entonces se le niegan todo ese tipo de cosas y la gente no está preparada, el entorno alfabetizador y los que están vinculados a la actividad educativa y tampoco el núcleo familiar y el entorno tratamiento de los discapacitados. El tema es que cuando ellos logran expresarse desde lo que sienten, a veces en principio parece que no tienen modalidades de expresarse, el entorno no acompaña esas cosas. Por lo mismo que hablábamos hoy de la capacidad de ser libre o no. Entonces si en ese entorno de lo que llaman normal entre comillas, es altamente dificultoso; a ciudadanos

con los derechos recortados por la vía de los hechos, se les niega todavía más, entonces cuando empiezan a hacer preguntas, se transforman hasta en molestos. Porque es muy importante que un discapacitado no opine para los que administran la situación. Que no generen problemas, así como no tienen derecho al trabajo, para las personas más inmediatas, y eso es parte de una crisis que hubo acá abajo, derecho a la educación, parece que cultura no tienen, parece que la sexualidad no existe para un discapacitado, entonces cualquier naturaleza o manifestación que permita que afloren de modos inobjetable de determinadas cosas molesta. Eso frente al entorno. Frente al discapacitado es una evolución enorme, lo imponente es cuando alguien en la experiencia de trabajar con discapacitados, muestra unos tremendos saltos y el otro no está dispuesto aceptar es". (Ver entrevista nº4, Anexo 2)

Lo expresado por este tallerista muestra una clara imagen que ya había sido expresada por Vallejo (2006), quién se refiere al rol que la sociedad muchas veces le asigna a la persona con discapacidad, un lugar que como presenta la autora parece estar disminuido al rol con poca capacidad de expresión y que encuentra sus derechos disminuidos". *"Los sujetos enfermos/discapacitados son socialmente "eximidos" de responsabilidades y derechos a la vez que privados de expectativas, más allá de su recuperación". (Vallejo. 2006:3).*

Claramente explicita su postura el tallerista quién, se podría decir que ve a la sociedad como un obstáculo para el pleno desarrollo de la persona con discapacidad, donde esta parece no estar preparada para aceptar las manifestaciones que el arte puede provocar en la persona con discapacidad. Sin embargo cuando se refiere a la persona con discapacidad afirma la importancia de la disciplina y los logros que esta provoca en ellos.

Otro aspecto que favorece la actividad artística tiene que ver con la creación. Quizás el teatro y el uso de los títeres han mostrado con mayor claridad la posibilidad de crear que favorece esta rama del arte, mediante la improvisación por ejemplo. Este aspecto si bien por un lado tiene que ver con la apertura a la imaginación, fue planteado que además tenía que ver con la dificultad que en ocasiones se plantaba a la hora de memorizar un discurso para expresar. Esto fue manifestado por el tallerista quién planteo como un desafío el uso de nuevas metodologías de trabajo y una gran apertura a lo que quieran trabajar dentro del espacio: *"dejé de planificar los talleres, voy como con muchas cosas en la manga, y ahí de acuerdo a lo que van demandando o lo que tienen ganas de hacer, por ahí hay días que tienen más ganas de trabajar con lo que es expresión corporal, otro día tienen más ganas de los títeres. Entonces yo voy con la mochila con los títeres y voy con algunos discos de música, y los trabajos que ya se han hecho que los voy guionando". (Ver entrevista nº8, Anexo 2).*

Otra forma de dar libertad a la imaginación, mencionada también por este tallerista, es mediante el uso de los títeres. La elección de un títere, los diálogos que se producen entre los participantes y las metodologías usadas son todas herramientas que resultan de gran riqueza a la hora de despertar la imaginación. El tallerista relata lo cómico que resulta la elección de títeres muy diversos y los diálogos que provocan entre ellos. (Ver entrevista nº8, Anexo 2).

Un aspecto del arte que no es menos importante, resulta de uno de los discursos que pretende evidenciar que pasa con las personas con discapacidad una vez que han finalizado el ciclo escolar, entendiéndose en la mayoría de los casos la Escuela Especial. Este tallerista plantea la dificultad con la que se encuentran las personas con discapacidad al finalizar la escuela, ya sea si pretenden acceder a la educación secundaria (donde en palabras de la tallerista la tolerancia no existe), o al mercado de trabajo, aludiendo que en oportunidades las reglamentaciones impuestas por el estado tampoco se cumplen.

La participación de las personas con discapacidad en Instituciones dedicadas a su atención resulta de importancia en tanto permite a la persona continuar vivenciando experiencias que favorecen su continuado desarrollo. Esto resulta necesario ya que *“Si bien muchos niños y niñas están escolarizados en instituciones más o menos adecuadas, permanecen en ellas hasta los 16 años, luego de los cuales y en la gran mayoría de los casos, se abre para estas personas un periodo de menor contacto con el mundo exterior y con otros pares, cuando no de soledad y falta de estímulos”* (Polo Dowmat. 2002: 408). Este aspecto marca una vez más puntos a favor en la utilización del arte en la educación de las personas con discapacidad, ya que además de continuar estimulando en su desarrollo, fomentando vínculos con sus pares, en base a lo recogido en las entrevistas, apuesta a la creatividad, expresión y comunicación.

La apuesta a la educación artística como una puerta de entrada al mundo laboral, no ha sido descartada, ya que se ha mencionado en algunos discursos, que el aprendizaje de algunas de las disciplinas (específicamente en la manualidad el aprendizaje de la carpintería, y el uso del torno en la cerámica) ha permitido que algunos participantes del taller utilicen las destrezas adquiridas en un ámbito laboral, encontrándose en este momento insertos en el mercado de trabajo.

Como se ha podido visualizar, de los diferentes discursos planteados se recoge el uso del arte como una herramienta fundamental a la hora de trabajar con personas con discapacidad. Apuntando siempre al desarrollo de las diferentes potencialidades que a través de este se llevan adelante, como son la comunicación, la expresión, el uso de la creatividad y los aspectos que tienen que ver con lo físico.

Se muestra además por parte de algunos talleristas el uso del arte como una forma de diversión, resaltando en oportunidades la felicidad que en ellos provoca.

Todos los seres humanos están potencialmente facultados para investigar, crear y expresarse, teniendo el derecho de ejercer cualquiera de dichas facultades en todas las etapas de la vida.

5. *El taller y lo grupal.*

Robles y Civila refiriéndose al taller de teatro decían que este “(...)no pretende hallar o preparar buenos actores, sino proveer al sujeto de una serie de conocimientos, aptitudes y habilidades que mejoren sus relaciones con el medio que le rodea, lo cual se llevará a cabo mediante el juego y de forma lúdica” (Robles y Civila. 2006:4)

¿Pero qué lugar le asignan los diferentes talleristas entrevistados a espacio de taller que imparten?

Distintas han sido las respuestas obtenidas. Muchos de los discursos explican la importancia del taller como un lugar en donde es posible hacer uso de la libertad de expresión, aspecto que ha sido ya planteado por los talleristas en relación al arte y la actividad artística. “Bueno el espacio... yo siempre digo, este es un espacio para que cada uno haga lo que nunca se anima o se animó a hacer en otro lado, es un espacio con total libertad para uno expresarse y hacer lo que quiere” (Ver entrevista nº1, Anexo 2). Surgen nuevamente el tema de la libertad de expresión, el taller surge como un espacio en donde la persona es capaz de sentirse libre de manifestar sus emociones, sentimientos y todo aquello que tenga ganas de manifestar. Esta idea es afirmada por otro de los talleristas que se refiere a la importancia de la elección que es posible dentro del espacio de taller. En el caso de la manualidad por ejemplo, donde el tallerista expresa: “(...) a veces con un simple decir que color o como lo quieres le estas dando la oportunidad de elegir”. (Ver entrevista nº2, Anexo 2).

Por parte de otro de los talleristas se expresa: “Es un espacio de ejercicio de la libertad que también tiene acotamientos”. (Ver entrevista nº4, Anexo 2). A partir de esta afirmación otro aspecto del taller entra en juego, y es el rol del tallerista o encargado de llevar adelante la dinámica del taller. En el discurso expuesto anteriormente, el tallerista habla de ciertos acotamientos, con esto se refiere específicamente a que si bien menciona el taller como un lugar de apertura, alguien debe estar a cargo de regular las relaciones que dentro del espacio se llevan a cabo.

El tallerista expresa: “(...) cuando estas en un espacio de esta naturaleza te ves en la obligación de cuidar el conjunto de las cosas que sucede” (Ver entrevista nº4, Anexo 2). Este modo de evaluar las relaciones dentro del espacio, es compartida por otros talleristas, quienes también han visto la necesidad de expresar que su rol dentro del espacio busca regular en cierto sentido las relaciones que se producen.” Siempre hay reglas, las reglas uno las va mostrando y poniendo. Pero lo importante es que no haya inhibiciones” (Ver entrevista nº1, Anexo 2).

Por otra parte surgen aquellos talleristas que buscan que su rol dentro del espacio de taller quede reducido a un participante más. Se paran desde una postura en la que

pretenden mostrar que la relación de igualdad entre todos los participantes, favorece el relacionamiento y la libertad de expresión entre los participantes.

“El taller que doy yo no es la educación formal no es lo de un maestro, yo participo, a veces pinto con ellos pero trato de no influir para nada, yo soy un observador y los guío un poco en materiales o colores, pero después la libertad de acción es total”. (Ver entrevista nº1, Anexo 2).

“Trabajar la forma taller da una apertura o un modo de operar muy distinto al docente alumno que sería más formal, nos pone a todos en un lugar más en asimetría. Mas parejo, en un lugar más de iguales donde todos aprenden de todos y nadie como que se las sabe todas”. (Ver entrevista nº7, Anexo 2).

Sería aquí pertinente retomar una cita del documento presentado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la cual plantea la diferencia que se pueden encontrar entre el rol del maestro y el rol del tallerista, dentro del imaginario. Esta plantea: *“(…) los alumnos se relacionan de manera diferente con su maestro que con el artista: esto tal vez sea debido a lo que representa cada uno de ellos para el niño. El maestro es la norma, el orden, lo cotidiano. El artista se sale de la rutina, muestra otra cara de la moneda, ha estado en el lugar del niño en tanto que creador. Establecer una colaboración cercana entre artistas locales y escuelas públicas, mostrando a las dos partes lo que tendría de enriquecedor este proceso para cada una de ellas, sería una experiencia maravillosa que no podría menos que beneficiar el aprendizaje de las artes en la escuela” (2003:11)*

Uno de los talleristas ha expresado en su discurso, el haber llevado a cabo una experiencia de estas características. La misma se puede plantear desde dos puntos de vista, por un lado expresa la importancia de que su taller trabaja en forma constante en coordinación con lo dictado por la maestra en el aula de clase. La tallerista cuenta que intenta en su taller aplicar aprendizajes que la maestra enseña, favoreciendo el conocimiento de los alumnos. Por otro lado cuenta su experiencia desde la inclusión, donde ha llevado adelante talleres con niños con discapacidad, pertenecientes a la Escuela Especial, quienes han ido diferentes escuelas de la zona a trabajar, buscando lograr la inclusión. En ambas experiencias el tallerista ha manifestado su total satisfacción con respecto a los resultados obtenidos (Ver entrevista nº10, Anexo 2)

Se ha manifestado por parte de otros talleristas, la importancia, tanto de afirmar conocimientos dentro del espacio de taller, como de fomentar la inclusión de las personas con discapacidad. (Ver entrevista nº1, Anexo 2)

Retomando la pregunta inicial, se encuentra que otro de los talleristas presenta su espacio de taller como un lugar lúdico. Esto es un nuevo aspecto del taller, dedicado al

juego y a una actitud dinámica que facilitará los diferentes aprendizajes llevados a cabo. El tallerista expresa: *“Es un espacio muy lúdico, muy abierto, yo diría demasiado, para lo que fueron mis expectativas iniciales. Si algo aprendí es que no tengo expectativas de resultados”*. (Ver entrevista nº 8, Anexo 2)

Se habla aquí de otra característica de importancia dentro del espacio que tiene que ver con la apertura del taller y habla además de la libertad que genera el mismo. El tallerista expone que resulta importante el hecho de tener una gran apertura en cuanto a los talleres, ya que ha vivenciado como experiencia personal la dificultad que se plantea con respecto a planificar detalladamente los aspectos a trabajar en dicho espacio. Esto puede ser explicado teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente acerca de la apertura que genera dicho espacio, donde ha sido comprobado en los distintos discursos, que el taller provoca en sus participantes ese sentimiento de libertad de expresión y de sentimientos que los lleva a lograr una apertura con los demás integrantes. Esto se relaciona con lo que menciona el tallerista acerca de la dificultad a la hora de llevar a cabo lo planificado. Lejos está la idea de ver esto como una crítica, por el contrario es claro la riqueza que permite el espacio de taller

Otro aspecto que se buscaba encontrar a través de los discursos recogidos, tiene que ver con los diferentes aprendizajes que se llevan adelante en las diferentes instancias de taller. En este aspecto se podría afirmar que la totalidad de los talleristas están de acuerdo en afirmar que los mayores aprendizajes que visualizan, tienen que ver con las relaciones y el compañerismo entre los participantes.

Si bien los diferentes talleres son muy distintos unos de otros con respecto a la rama del arte que imparten, todos los talleristas están de acuerdo en la importancia del relacionamiento que es posible dentro del espacio de taller, se habla de compañerismo, de relacionamiento con el otro, del disfrute de la creación del compañero, de la felicidad ante el logro del otro, de cooperación, ayuda, son todos aspectos que se han podido recoger y que hablan de un aspecto favorable que lo genera, no solo el espacio, sino los diferentes participantes de este. Uno de los talleristas resulta muy explicativo: *“Los niveles de colaboración que se genera entre discapacitados trabajando juntos es absolutamente envidiable con respecto al resto de la sociedad, tienen una capacidad pedagógica buena parte de ellos, aún algunos que son sorprendentemente severos, que pueden llegar a enseñarles a otros sin poder hablar, solamente con su gestualidad y sus movimientos. Pueden ejercer docencia y hay cuestiones que son innatas, porque un discapacitado. En el caso de discapacidad además se desarrollan naturalmente de acuerdo al ámbito niveles de liderazgos naturales, que de acuerdo a la tarea cambian esos liderazgos y las colaboraciones, lo*

impresionante es como colaboran y como fusionan como grupo y francamente son mejores que nosotros... el resto" (Ver entrevista nº4, Anexo 2).

Si bien estos aspectos hablan mucho de las relaciones que se generan dentro del taller, también es sabida la importancia que juega el rol del tallerista, que es quién está como se dijo, regulando las relaciones dentro del mismo, y sobre todo transmite aprendizajes corrigiendo los errores.

Un aspecto que ya se ha mencionado con anterioridad pero que su importancia permite retomarlo, es lo que tiene que ver con lo que la dispersión y el juego que se dan en ese espacio permiten, el uso de las diferentes técnicas como la música, el teatro, la plástica y el uso de las manos, hace posible la distensión de la persona, permitiendo en oportunidades que se manifiesten acerca de ciertas problemáticas que en otros ámbitos no había sido posible, *"(...) si ellos han aprendido a manejar el tema del abuso sexual por ejemplo, es por culpa de trabajar con barro por tanto en realidad tener que ver con las otras cosas que se logran respecto a la socialización, respecto al reconocimiento de los derechos, derechos que parece que no existen y el ejercicio de esos derechos y la defensa del individuo, y la defensa del grupo frente a niveles de agresividad que los demás no conocemos o no reconocemos hacer. En realidades para mi gusto es contundente, es más lo que se aprende de otras cosas que lo que es el taller concretamente, lo que haces es un pretexto para otras cosas"* (Ver entrevista nº4, Anexo 2).

El párrafo citado resulta muy claro para exponer todo lo antes dicho. Sin embargo un aspecto que es importante mencionar, tiene que ver con que las relaciones entre los participantes es una de las cuestiones más importantes. Si bien el taller permite la expresión de la que tanto se ha mencionado, es el estar con sus compañeros y el diálogo con ellos lo que principalmente podría favorecer esta expresión.

Reflexiones Finales

Una vez finalizado el análisis, surgen diferentes aspectos a reflexionar.

El primero de ellos tiene que ver con la discapacidad, ya que más allá de los avances que en la temática se han podido llevar a cabo, tanto a nivel nacional como internacional, los datos obtenidos a partir de las diferentes entrevistas, mostrarían que sigue existiendo cierta connotación negativa al referirse a las personas con discapacidad. Esto es mencionado, ya en los diferentes discursos, a excepción de un tallerista, no se ha logrado llamar a la discapacidad por su nombre existiendo conceptualizaciones muy diferentes en torno al tema. De la misma forma solo uno de los talleristas ha podido visualizar el entorno como un aspecto negativo de la discapacidad, siendo casi la totalidad de los entrevistados, los que la han vinculado a su deficiencia sin mencionar a la sociedad como una posible creadora de obstáculos para el ejercicio de la vida plena.

Parece además estar en vigencia el reconocimiento de la discapacidad relacionado a la otredad. Se ha nombrado a las personas con discapacidad por diferentes tallerista como especiales, con cualidades de las que la sociedad debería aprender, con niveles de cooperación no vistos en otros sectores de la sociedad, en todos los casos sin quererlo quizá se los llama como ellos, “distintos” de “nosotros”. Se considera que mucho queda por trabajar aún para romper con este imaginario que parece estar impuesto en la sociedad.

Otro de los aspectos a reflexionar tiene que ver con el arte y sus aspectos favorables para la persona que lo practica. En este sentido, de las diferentes entrevistas se ha podido recoger los beneficios del arte en cuanto a la posibilidad de apertura en sus diferentes ramas. Es reiterativo en las diferentes entrevistas la posibilidad en cuanto a la expresión; como la persona es capaz ya sea a través de un dibujo, una pintura o la elección de un instrumento de mostrar lo que siente, le que piensa o sencillamente lo que le gusta. Quizá en algunas disciplinas como el teatro o el uso de los títeres en el juego de “no soy yo, es el títere o el personaje”, la persona dice cosas o muestra cosas de una forma más explícita. En todos los casos se ve la necesidad de que dicho trabajo sea realizado desde un abordaje interdisciplinario, apostando siempre a un mejor abordaje de la situación.

Resultan muy explicativas las diferentes anécdotas que se transcribieron, siendo en muchos casos, no necesario decir más, entendiendo que resultaban muy gráficas de lo que se pretendía explicar acerca de la importancia del arte.

Un aspecto quizá, que podría catalogarse de negativo en esta temática es la inexistencia de la Educación artística dentro de los programas educativos. Esta ha sido manifestada por los diferentes talleristas quienes han expresado que tanto a nivel de primaria como secundaria han encontrado un escaso tratamiento de la disciplina. Algunos de ellos han vinculado esta inexistencia a la falta de interés por la disciplina, y en otros yendo más lejos se ha vinculado a la idea de que no parece formar parte de los programas educativos la idea de formar individuos capaces expresar lo que sienten o piensan. Avanzando un poco más se ha expresado por parte de uno de los talleristas que esta rama de la educación no sería considerada como una opción a la hora de formar individuos productivos para la sociedad.

Caso similar que con el abordaje de la discapacidad, en lo que es la educación artística han existido avances a nivel de la legislación, sin embargo en la práctica cotidiana, difícilmente esta disciplina se encuentra totalmente incorporada. Es importante resaltar que los avances si existen, pero parece según los datos recabados no ser del todo suficientes.

Se ha manifestado por la totalidad de los talleristas, las posibilidades de apertura que esta rama de la educación provoca en las personas, concordando en gran parte con lo planteado desde el marco conceptual de este trabajo, mencionando en la mayoría de los casos que la misma es utilizada a fin de lograr la expresión y la apertura de la persona con quién trabaja. En el caso de algunos talleristas han reconocido además la importancia del arte como una salida a la hora de enfrentarse al ámbito laboral. Han presentado situaciones puntuales en las que se manifiesta el uso de esta actividad como una puerta de entrada al mercado laboral de las personas con discapacidad, principalmente en aquellas que pueden ser aprendidas como un oficio como son la cocina o la carpintería.

No se puede dejar de mencionar que los talleristas en el caso de la discapacidad ven la educación artística como una forma de trabajar aquellos aspectos que hacen a lo motriz, en ocasiones demostrando que personas que habían perdido o presentaban dificultades en la movilidad de alguna parte de su cuerpo, han mostrado resultados favorables en este sentido.

Con respecto al ámbito del taller, la totalidad de los talleristas entrevistados han relacionado el mismo a la búsqueda de un espacio de apertura, intentando romper en cierta forma con la relación maestro-alumno que es más común en la educación formal.

En este sentido se ha podido visualizar que los talleristas aspiran a lograr una relación desde la igualdad, donde todos forman parte del taller, en algunos casos han manifestado el hecho de trabajar con el resto de los participantes, el incluirse entre ellos, apuntando a esa igualdad que se menciona. Quizá la metodología de taller permite esta modalidad de trabajo, pero es claro que la postura que el encargado de llevar adelante el taller toma, es fundamental para el logro de este objetivo.

Es reiterativo la mención de anécdotas en las que los participantes dentro del espacio de taller, entendiéndose en un ámbito de comodidad y dispersión, fueron capaces de comunicar diferentes sentimientos o problemáticas que en otro ámbito no habían podido manifestar. Se expusieron, por ejemplo, el caso de una joven que luego de un espacio de relajación a partir de una escucha musical pudo manifestar una preocupación personal; también el caso de dos personas que a partir de un dibujo pudieron contar acerca de la pérdida de un familiar. En ambas situaciones los alumnos fueron capaces de expresar problemáticas que tenían guardadas y que no había podido manifestar en una sesión con la psicóloga. Sin intentar darle menor importancia al trabajo de este profesional, estas anécdotas explican claramente las posibilidades que pueden aparecer dentro del espacio de taller a partir de una relación de iguales.

Sin intentar hacer una valoración exagerada del uso del arte, es claro que sus resultados en la educación de las personas resulta de gran importancia. Siempre que este sea tratado de forma correcta, entendiéndose apostando a la expresión, creatividad y desarrollo de diferentes habilidades.

Bibliografía

- De Lorenzo, Rafael (2007): *"Discapacidad, sistemas de protección y Trabajo Social"*. Alianza Editorial S.A. Madrid
- Dell'Anno, Amelia; Corbacho, Mario; Serrat, Mario (2004): *"Alternativas de la diversidad social: las personas con discapacidad"*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Dewey, John (2008): *"El Arte como experiencia"* (Publicado originalmente en inglés en 1980) Paidós. España.
- Gardner, Howard (1994): *"Educación artística y desarrollo humano"*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- GEDIS (2008). *"Los hijos de Rita Lina"*. (Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social). (Montevideo, Uruguay).
- Goffman, Erving (2006): *"Estigma. La identidad deteriorada"* Amorroutou Editores (10ª reimpresión). Buenos Aires.
- Le Breton, David (2002): *"La Sociología del Cuerpo"*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003): *"La educación artística y la creatividad en la escuela primaria y secundaria. Métodos, contenidos y enseñanza de las artes en América Latina"* compuesto e impreso en los talleres de UNESCO.
- Pantano, Liliana (1987): *"La discapacidad como problema social"*. Impresiones SUD AMERICA. EUDEBA. Buenos Aires, Argentina.
- Read, Herbert (1991): *"Educación por el arte"*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Torres, Diego (2010): *"El arte de Integrar. Treinta casos internacionales de inclusión social a través de la cultura y las artes"*. Edición Strategy Innovation Lab. Buenos Aires, Argentina.
- Verdugo, Miguel Angel; Bermejo, Belén (1999). *"Retraso mental. Adaptación social y problemas de comportamiento"*. Ediciones Pirámide S.A. Madrid.

Fuentes Documentales:

- Azar, Salomón (2009): "El arte en la educación: antecedentes y proyección". Revista: "Quehacer educativo" N°93. Año 2009, Uruguay.
- Bautista Gómez, Juan (2010): "Arte, educación y posmodernidad. Un ensayo pragmático-educativo a partir del arte en el Instituto de Ciencias de la Educación de la UABJO". Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação ISSN: 1681-5653 n° 52/2 – 25/03/10.
- Comisión de Educación y Arte (2007). "*Aportes al debate educativo*". Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Montevideo, Uruguay.
- Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado (CNHD). Instituto Nacional de Estadística (INE). (2006): "Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. Informe Final 2004". (Imperfap) (Montevideo, Uruguay)
- CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud). Madrid: OMS/OPS/IMSERSO. 2001.
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación (1999).
- GEDIS (2008): Documento de trabajo N° 28. Proyecto de Extensión Universitaria. Facultad de Ciencias Sociales. UDELAR. Montevideo, Uruguay.
- Muiños de Britos, Stella Maris (2004): "La práctica musical colectiva. Aprendizaje artístico y social". Revista Iberoamericana de Educación.
- Muzante, Alicia (2007): "El desafío de enseñar Arte. Arte... ¿por qué?" Revista Quehacer Educativo. Montevideo, Uruguay
- Primer Coloquio. Salud Mental, Arte y Cultura (2009). Área de Ciudadanía Cultural de la Dirección Nacional de Cultura (MEC), el Programa de Cultura e Inclusión Social (MEC-MIDES) y el Programa Nacional de Salud Mental (MSP). Montevideo, Uruguay
- Polo Doma, Lilia (2002): "Yo puedo, tú puedes... La Expresión Artística como puente de comunicación para personas con discapacidad". Revista: Arte, Individuo y Sociedad. Anejo I. ISSN: 1695-9477
- Robles Gavira, Gabriel; Civila de Lara, Diana (2006): "El Teatro: una propuesta de educación integral". Revista Iberoamericana de Educación.
- Ros, Nora (2004): "El lenguaje artístico, la educación, y la creación". Revista Iberoamericana de Educación. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

- Ros, Nora (2003): Expresión corporal en educación. Aportes para la formación docente. Revista Iberoamericana de Educación. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Ros, Nora; Iannone, Nancy (2010): "Formación y capacitación docente en Educación Artística: dos propuestas pensadas desde el profesorado y Licenciatura en Educación Inicial para trabajar los nuevos escenarios educativos. Revista Iberoamericana de Educación Nº 52/2. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Soler Allende, Christian (2006): "Aplicación de la Musicoterapia a los alumnos con algunos problemas de Indisciplina, en un cuarto año de la enseñanza media, en un establecimiento de la region metropolitana: estudio de casos". Universidad de Santiago de Chile, Facultad de Humanidades, Departamento de Educación, Programa Especial De Regularización. Santiago de Chile
- Vallejos, Indiana (2006): "La producción social de la discapacidad. Una apuesta de ruptura con los estereotipos en la formación de trabajadores sociales". Ponencia IV jornadas Nacionales "Universidad y Discapacidad". Facultad de Trabajo Social-UNER. Entre Ríos, Argentina.
- Vallejos, Indiana (2007): "¿Y si no estuviera dada en la naturaleza? Algunas precisiones conceptuales para pensar la ideología de la normalidad y la producción social de discapacidad". "De-construyendo mitos para construir inclusión". Primeras Jornadas Institucionales sobre Discapacidad. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, Uruguay.
- Verdugo, Miguel Ángel (2005): "Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la asociación americana sobre retraso mental de 2002". Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual. Vol. 34 (1), Núm. 205. España.
- Miguel Ángel Verdugo Alonso (2003): "¿Qué significa la discapacidad hoy? Cambios conceptuales. La Concepción de la discapacidad en los modelos sociales". V Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con discapacidad. Salamanca.
- Zelis, Oscar; Llompert, Paula (2002): " Importancia de los talleres artísticos en dispositivos terapéuticos, de rehabilitación y educación especial"

Páginas Web.

- <http://www.saludarte.org.uy/metodologia.htm> Fecha: 25/03/2011
- <http://www.fundacion.artistas.org.ar/beneficiarios.htm> Fecha 30/03/2011
- <http://www.artistas.org.ar/danzas/grupoalma.htm> Fecha 30/03/2011
- <http://www.tallerbarradas.org/content/view/5/6/> . Fecha: 23/03/2011
- http://www.terapiacorporal.cl/link/donde_hay_vida_hay_sonido.pdf. Fecha 16/05/2011.